

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2020

Deltack

Rentabilidad
Inmobiliaria



1

ENFOQUE DE GESTIÓN



1. ENFOQUE DE GESTIÓN

GRI: 102 – 1, 102 – 2, 102 – 3, 102 – 4, 102 – 5, 102 – 6, 102 – 9, 102 – 12, 102 – 13, 102 – 15, 102 – 16, 102 – 40, 102 – 43, 102 – 45, 103 – 1, 102 – 42 y 201 – 1

Principio 4, 5 y 6

1.1 PERFIL DE DELTACK

Deltack es un administrador de **Certificados de Capital de Desarrollo (CKD's)** que canaliza recursos de inversión responsable para el financiamiento de las mejores oportunidades de proyectos inmobiliarios en México.

En cada operación que realiza, Deltack tiene el compromiso de seleccionar proyectos que sean **sostenibles, mejoren la forma urbana, generen comunidad y respondan a las necesidades de nuestra sociedad**. Por lo tanto, los proyectos y socios con los que invierte cuentan con **criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo** que cumplen con las mejores prácticas empresariales. Esto le permite gestionar el riesgo de sus inversiones y alcanzar una mayor rentabilidad de su portafolio.



AMBIENTALES



SOCIALES



**GOBIERNO
CORPORATIVO**

Deltack cotiza en la **Bolsa Mexicana de Valores (BMV)**, cotizar en el mercado de valores es un procedimiento exigente. "Obtenerlo constituye un reconocimiento al grado de madurez de la empresa y de liderazgo de sus directivos, derivado de la mejora en el proceso de toma de decisiones en el órgano de gobierno. Por lo tanto, se cuenta con un nuevo activo intangible que expande las opciones para obtener mayores recursos financieros en mejores condiciones." (Grupo BMV, 2015, <https://www.bmv.com.mx/es/mi-empresa-en-bolsa/por-que-listarse-en-bolsa>).



DELTACK

1.1.1 VALORES DELTACK



CONFIANZA

Deltack busca la solidez de sus relaciones comerciales, sus equipos de trabajo, las empresas con las que tiene relación y prácticamente cualquier otro conjunto de la sociedad por medio de la confianza entre partes.



RESPONSABILIDAD

Un valor al cual se le otorga suma importancia dentro de la organización, tanto en lo económico, lo social, lo ambiental y lo profesional.

1.1.2 PRINCIPIOS LABORALES



Deltack esta convencido que el contar con personal capacitado y bien remunerado es fundamental para alcanzar sus metas a corto, mediano y largo plazo. Es por ello que continuamente trabajamos con mecanismos de evaluación de desempeño que le permitan a nuestro equipo identificar acciones de mejora internas y que estas a su vez se vean reflejadas en nuestras inversiones.

Deltack esta comprometido en ofrecer igualdad de oportunidades de crecimiento a nuestros empleados y empleadas y evitar cualquier tipo de trabajo forzoso o infantil. Esto último tanto en nuestras actividades directas como indirectas.



HUMILDAD

Deltack acepta sus propias limitaciones y errores con responsabilidad, reconociendo el papel de los demás en la consecución de logros y siendo completamente transparentes a la hora de comunicar.



INNOVACIÓN

En la organización se piensa que es fundamental implementar cambios, siempre mejorando, renovando y transformando el plan de acción en cada proyecto.

1.1.3 EQUIPO DELTACK

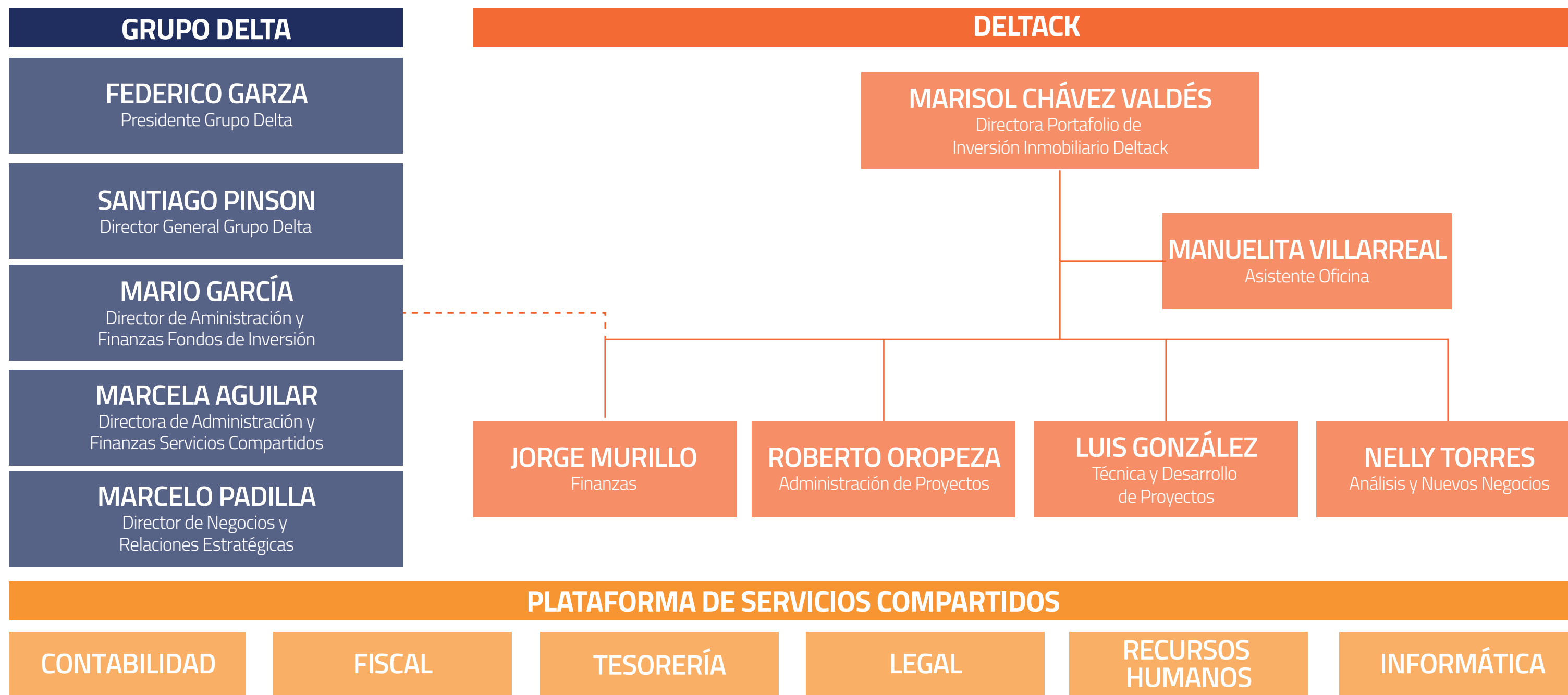


- 7 colaboradores de tiempo completo.
- Todos contratados de manera directa.
- Tres de ellas son mujeres, mientras que cuatros son hombres.
- El rango de edad del equipo de trabajo es de entre 30 a 50 años, resaltando que es un equipo joven frente a instituciones de nuestro sector.
- Deltack cuenta con un equipo de soporte externo (servicio provisto por el Centro de Servicios Compartidos de Grupo Delta). Tanto Deltack como las demás empresas de Grupo Delta, cuentan con servicios compartidos en las áreas de administración, contabilidad, fiscal, tesorería, legal, informática y recursos humanos.
- Es importante mencionar que durante el 2020 se incorporó al equipo una becaria con especialidad en Sustentabilidad en búsqueda de fortalecer y profesionalizar nuestro proceso de Inversión Responsable.

1.1.3 EQUIPO DELTACK



1.1.3 EQUIPO DELTACK



1.2 MODELO DE NEGOCIO

Deltack es una administradora de fondos de capital en México, actualmente se encuentra administrando Certificados de Capital de Desarrollo (CKD) con clave de pizarra DELTACK18.

Los CKDs son instrumentos financieros mexicanos colocados por la Bolsa Mexicana de Valores y sirven como vehículo para apoyar la canalización de recursos de inversión a sectores y actividades de crecimiento, aportando flexibilidad y nuevas alternativas de diversificación a portafolios de Inversionistas Institucionales.

El **Propósito Superior** de Deltack es inspirar y transformar a través de acciones responsables para impulsar el desarrollo de comunidades sostenibles.

El **Modelo de Negocio** se centra en ser oportunistas identificando inversiones y desarrolladores en México que maximicen la rentabilidad del portafolio.

Deltack lleva a cabo la gestión de sus inversiones a través de tres pilares:

- Un gobierno corporativo incluyente y estricto en la administración de los conflictos de interés.
- Una plataforma de procesos y tecnología que cubre todo el proceso de gestión operativa de la inversión entre el fondo de capital y los socios desarrolladores.
- Implementación de políticas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) como parte de la toma de decisión.



1.2 MODELO DE NEGOCIO

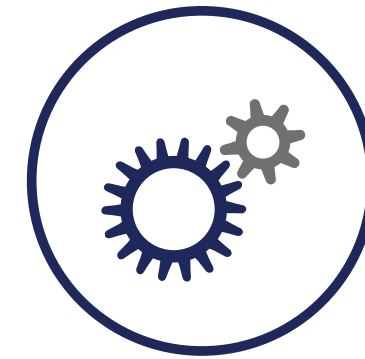
Deltack gestiona las siguientes acciones:



Identifica a los mejores socios desarrolladores especializados en un giro y región con mercado potencial para invertir.

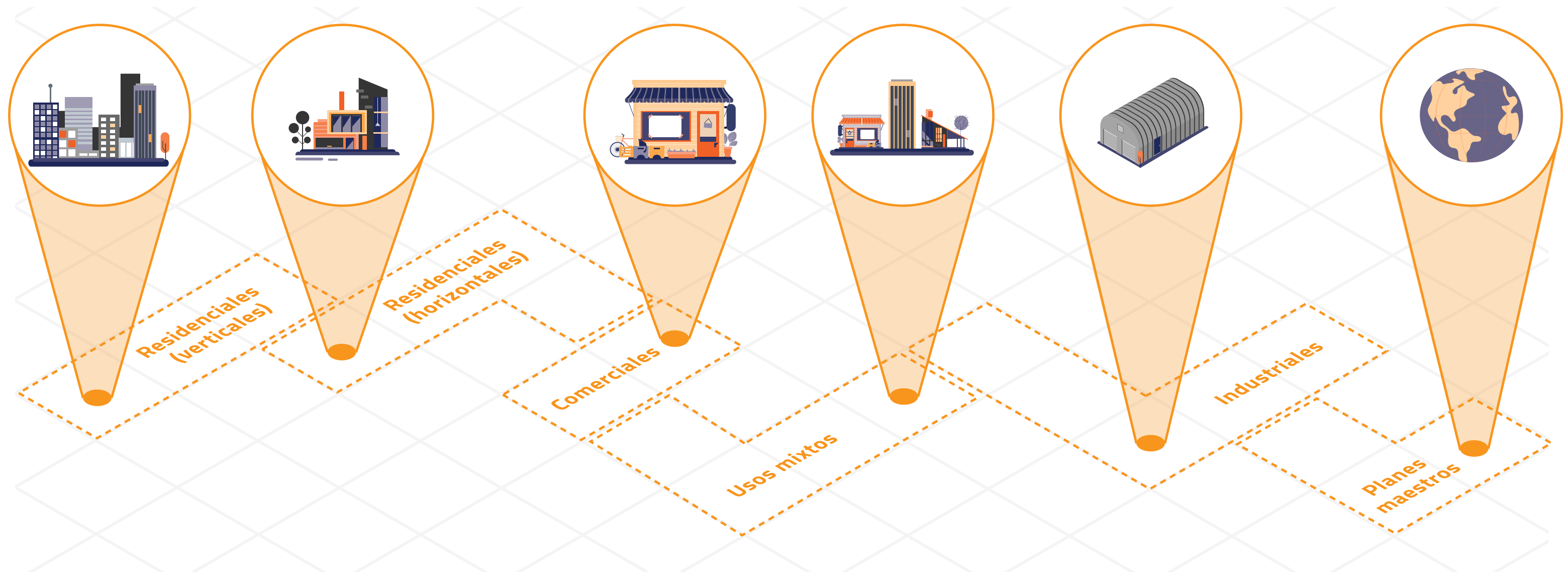


Selecciona e invierte desde la compra del terreno o en procesos ya iniciados, en proyectos individuales o portafolio de proyectos, maximizando los índices de rentabilidad.



Gestiona el portafolio inmobiliario asegurando las mejores prácticas empresariales en materia ambiental, social y de gobernanza.

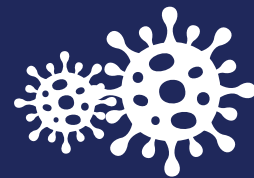
El sector actual en el que Deltack se desenvuelve es el inmobiliario. Los tipos de proyectos en los que invierte son los siguientes:



1.2.1 CONTEXTO DEL SECTOR INMOBILIARIO

¿CÓMO AFECTÓ AL SECTOR INMOBILIARIO LA PANDEMIA?

Como consecuencia de la pandemia de COVID-19, diversos países, incluido México implementaron entre sus medidas de protección, el **confinamiento de su población**. Este tipo de lineamientos, a largo plazo, generaron importantes mermas en las economías del mundo.



1

De acuerdo con la revista FORBES 2021: el Banco de México (Banxico) estima que durante el año 2020 la economía mexicana registró una **caída de alrededor del 9%**.



2

3

El estudio realizado por BBVA Research, **"Situación Inmobiliaria México Segundo semestre 2020"** (2020) apunta que los sectores relacionados al sector inmobiliario como el de la construcción, sobre todo el de **edificación y obra civil**, también han sido afectados por la crisis económica.

4

El estudio estima que en:
2020 — El PIB de la construcción caerá 19.2% en términos anuales.

2021 — El PIB se mantendrá en terreno negativo con una tasa de -7.3%. La recuperación podría vislumbrarse hacia finales del año.

2022 — Se podrá consolidar un moderado crecimiento en el año toda vez que se consolide la inversión y los efectos del T-Mec incentiven la demanda en el resto de las cadenas de valor relacionadas con la industria de la construcción.

5

Así, la recuperación de todos estos sectores relacionados dependerá de la reactivación de la demanda; para ello, se necesita la generación de empleo formal privado y el impulso del poder adquisitivo.

6

En ese sentido, la reactivación del sector inmobiliario es de gran relevancia ya que generaba una gran cantidad de empleo formal **hasta el año 2019 contribuía al 15% del PIB** (INEGI, 2019).



1.3 INVERSIONISTA RESPONSABLE

Deltack, convencido de promover el desarrollo social, la mitigación al cambio climático y la transparencia de sus operaciones y las de sus socios desarrolladores, cuenta con un Proceso de Inversión Responsable.

Para cumplir con ello, Deltack cuenta con los siguientes criterios de elegibilidad que permiten seleccionar las mejores inversiones alineadas a los objetivos de rentabilidad y temas ASG para su portafolio de inversión:



SOCIOS DESARROLLADORES

Procesos rigurosos de selección de socios desarrolladores especializados en un giro y región con mercado potencial para invertir, ponderando la selección del socio sobre la selección del proyecto (70/30).



RENTABILIDAD

Retornos de acuerdo con el riesgo, plazo y segmento del proyecto en cuestión.



CONTROL DEL INMUEBLE

La tierra debe contar con certeza de control, ya sea mediante escrituras, o bien un fideicomiso o acuerdo vinculante y tener un precio atractivo de mercado.



FACTIBILIDAD DE GIROS

Deltack puede participar en todo tipo de proyectos, a excepción de: departamentos en renta. Los giros de salud, educación y hotel deberán ser "proyectos a la medida".



REGIÓN

El enfoque de inversión se centra en la región norte (80% de emisión); Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y San Luis Potosí; y el resto del país (20%), para invertir en ciudades con crecimiento económico y demográfico, a excepción de la Ciudad de México.



COINVERSIÓN

Estructura de coinversión mínima del 5% Desarrollador y desde el 30% hasta el 95% CKD.



CRITERIOS ASG

Criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG): El proyecto y su desarrollador deben cumplir con criterios ambientales, sociales y de gobernanza.

Adicionalmente, Deltack ha adoptado los 6 Principios Rectores promovidos por **UN PRI** (*United Nations Principles of Responsible Investment*):



Políticas de Inversión Responsable

La gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de Deltack, se realiza por medio de la aplicación de sus Políticas de Inversión Responsable y su Manual de Procesos de Inversión Responsable.



Primera Política

Contemplará los siguientes Principios:



Integrar variables de ASG en nuestros procesos y decisiones de inversión.

Hacer partícipes a nuestros desarrolladores en el cumplimiento de criterios ASG.

Promover la implementación de criterios ASG entre nuestros inversionistas.

Reportar nuestras actividades e indicadores de cumplimiento ASG de manera voluntaria como compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

Su principal objetivo es que las inversiones de Deltack se enfoquen en principios Ambientales, Sociales y de buenas prácticas de Gobernanza, marcando las limitantes de inversión con el objetivo de incentivar a los desarrolladores a cumplir con las mejores prácticas internacionales en materia de construcción y desarrollos sostenibles, así como en sus gestiones y procesos internos que velen por sus colaboradores sobre la utilidad del negocio.

Con la intención de desarrollar un proceso que permita permear esta filosofía de inversión, Deltack definió los niveles de impacto que permite clasificar a sus desarrolladores de acuerdo a los siguientes criterios:

Niveles de impacto

- Nivel A - ¿Qué tanto considera a sus actores de interés durante el ejercicio de sus actividades?
- Nivel B - ¿Qué rol diferenciador juega con sus actores de interés?
- Nivel C - ¿Qué tanto contribuyen en la mitigación del cambio climático y el desarrollo social del lugar donde ejerce sus actividades?

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
NIVEL A	Nivel básico. La función del desarrollador creación e implementación de políticas que mitigan riesgos e impactos negativos.	0-75%
NIVEL B	Nivel asociado con las contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante la demostración cuantitativa y cualitativa de los impactos positivos.	75% - 85% *indispensable: comunicación a actores de interés
NIVEL C	Nivel conocido como inversión de impacto, el cual contribuye no sólo a mitigación de riesgos sino a la participación directa en problemáticas como el cambio climático, la desigualdad social y la falta de transparencia en actividades relacionadas.	> 85% *indispensable: Sistemas de Gestión

Con el objetivo de identificar el nivel de cada uno de los proyectos en los que se invertirá, Deltack incorporó a sus actividades un proceso de “due diligence ASG” durante el cual revisará las prácticas empleadas en cada proyecto y hará recomendaciones de actividades que el socio desarrollador podrá llegar a implementar.

Proceso de “Due Diligence ASG”



Políticas de Inversión Responsable

2 Segunda Política

Como parte de la estrategia de Deltack, esta política tiene el objetivo de dar seguimiento puntual al cumplimiento de incorporación de criterios ASG por parte de los desarrolladores, buscando incentivar el impacto positivo de sus actividades a través de una revisión semestral al Plan de Acción definido en conjunto con el socio desarrollador.

Algunos de los indicadores a los que se dará seguimiento son los siguientes:



AMBIENTALES

- Arquitectura sostenible
- Actividades de ecoeficiencia
- Medición de huella de carbono
- Medición de huella hídrica
- Mitigación de huella de carbono
- Cumplimiento de normativa ambiental local



SOCIALES

- Medición de impacto social del desarrollo
- Cumplimiento de políticas de higiene y seguridad
- Incorporación de Mecanismos de Atención a Quejas
- Incentivar el diseño de Planes de Gestión Social como parte de las actividades del desarrollo
- Garantizar la calidad de vida de las comunidades impactadas por los desarrollos



GOBIERNO CORPORATIVO

- Velar por la transparencia del Proyecto
- Honestidad en las operaciones
- Cumplimiento del Código de Ética
- Incorporación de los principios básicos de un buen Gobierno Corporativo
- Cumplimiento de políticas de anticorrupción

- Como parte de esta política se cuenta con un incentivo hacia el desarrollador que consiste en el pago de una comisión adicional del monto de la Comisión de Desarrollo, la cual se realizará con base en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato del desarrollador.

Políticas de Inversión Responsable



Tercera política

El Administrador continuamente se estará evaluando a fin de motivar que sus inversiones día con día incorporen criterios de ASG, así como dando seguimiento periódico con los desarrolladores con el objetivo de generar valor en todos los sentidos.

Como parte integral de esta política, Deltack buscará que dentro de 5 años todos sus desarrolladores sean conscientes de la huella que los desarrollos dejan en el planeta, y una parte importante ya se encuentre planteando medidas de mitigación para que los desarrollos contribuyan con el desarrollo social y económico del país, asegurando la sustentabilidad de los desarrollos y dejando los menos impactos negativos para el futuro. Para lograr lo anterior, se tiene un indicador objetivo por el equipo Deltack de la calificación integrada de todos sus socios en temas ASG dentro de tres años y cinco años.

NIVEL DE IMPACTO	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C
Contribución 3 años	35%	60%	5%
Contribución 5 años	20%	70%	10%

% de socios por nivel

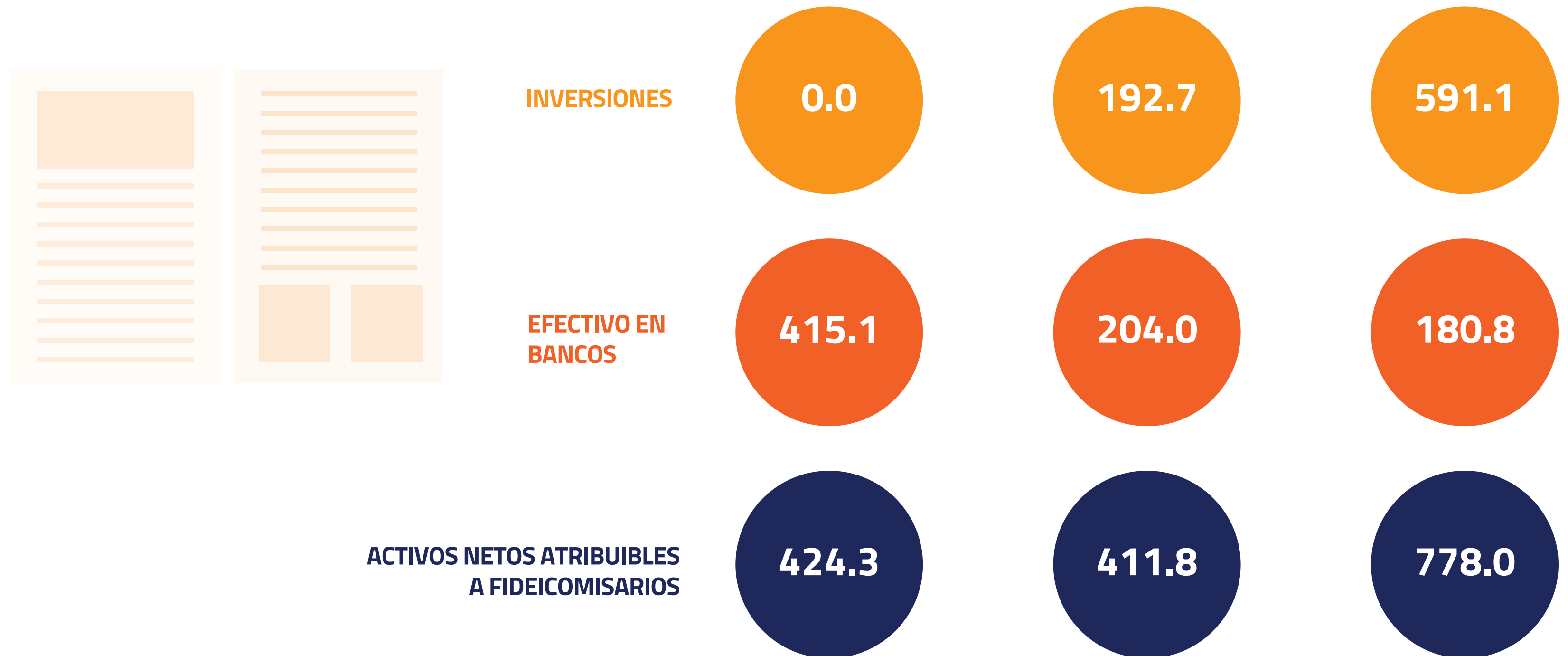
Con el seguimiento de estas políticas, el Administrador busca contar con un portafolio de proyectos y desarrolladores que inviertan tiempo y recursos en alinear sus operaciones a los intereses de los criterios ASG y que les permitan mantener métricas para evaluar el impacto positivo del desarrollo de estos proyectos gracias a estos principios.

1.4 IMPACTO ECONÓMICO

1.4.1 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

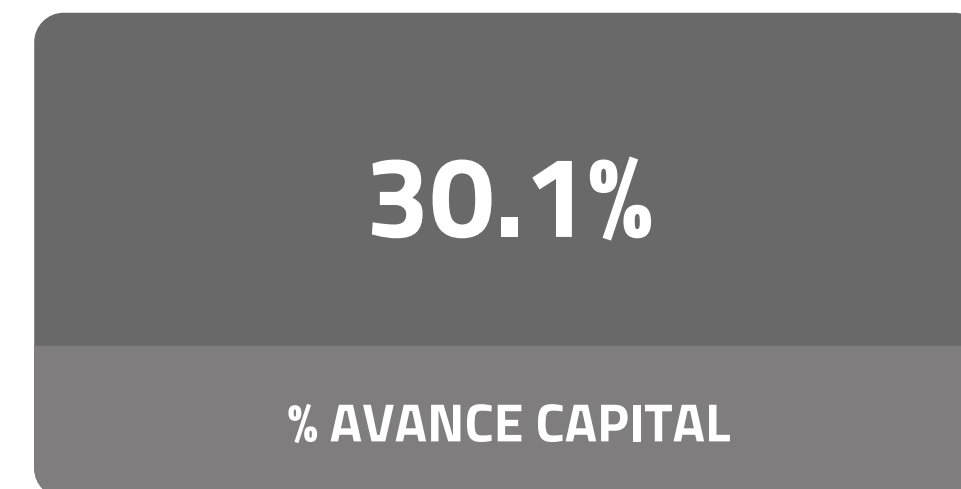
BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2020
Cifras en millones MX pesos.



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

Los resultados de las operaciones de los proyectos autorizados los detallamos a continuación:
Cifras en millones MX pesos.



A menos de un año de la incorporación el Proceso de Inversión Responsable Deltack aún no puede realizar afirmaciones o análisis de los resultados financieros frente a los respectivos niveles ASG de cada desarrollo, sin embargo, esto es parte del compromiso que tiene a futuro.

1.5 PACTO MUNDIAL Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Ante el aumento de la temperatura en nuestro planeta, la urgencia de marcar objetivos claros para disminuir la temperatura 2°C, la escasez de recursos, los problemas sociales, los problemas de corrupción y la creciente búsqueda por un futuro sostenible para todos; Deltack está comprometido en mitigar y erradicar las problemáticas que buscan atender los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los ODS fueron establecidos para enfrentar los desafíos universales de la humanidad, proteger el medio ambiente y resolver los problemas socioeconómicos. **Los ODS están compuestos por 17 objetivos y 169 metas específicas que la sociedad internacional debe cumplir para el año 2030.**

Para consultar el detalle de los 17 ODS, favor de consultar:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



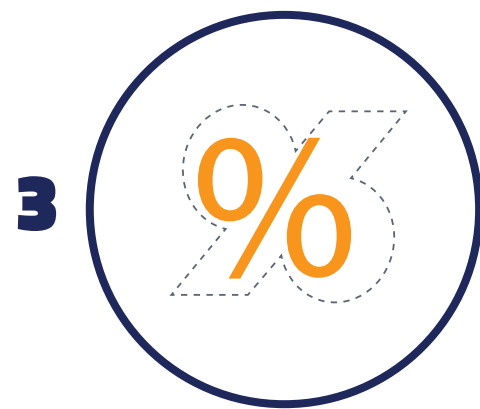
La metodología empleada para determinar el porcentaje de contribución fue la siguiente:



1 Deltack planteó los ODS a analizar con base en las metas de sus políticas de inversión responsable y sus aspectos materiales.



2 Posteriormente, se eligieron las metas a las cuáles se contribuiría y apoyaría bajo la perspectiva de gestión de Deltack.



3 Contemplando el número de metas por las que se velará, se aterrizó el porcentaje de aportación sobre ese ODS.

A continuación, se muestran las contribuciones a los ODS que rigen la operación interna de Deltack y a través de sus inversiones.
ODS 5 – 44%, ODS 8 – 66%, ODS 11 – 70%, ODS 12 - 36%, ODS 13 – 80%



1.6 RESUMEN DE MATERIALIDAD

1.6.1 METODOLOGÍA

El estudio de materialidad de Deltack está vigente durante el periodo comprendido de mayo de 2020 a mayo de 2022.

Priorización de Grupos de Interés

Se realizó un análisis para determinar la magnitud del impacto que podrían tener las actividades de la organización sobre los grupos de interés y así establecer el nivel de interés de estos hacia la empresa.

Conforme a esto, Deltack ha establecido una metodología para la clasificación y priorización de sus grupos de interés.

Influencia	Interés		
	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	Monitorear	Mantener satisfecho	Gestionar de cerca
MEDIO	Mantener informado	Monitorear	Mantener satisfecho
BAJO	Mantener informado		Monitorear

Es importante resaltar que para Deltack, la opinión de un grupo de interés no está por encima de otra, sino que las opiniones de los grupos de interés prioritarios tienen un mayor fundamento, pues están más relacionadas con los impactos de la organización.

Priorización de Aspectos Materiales

Con base en el mapa de materialidad de *Global Reporting Initiative (GRI)* y *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*, se identificaron 27 aspectos materiales que impactan directamente a Deltack; es decir, aquellos generados a través de las actividades corporativas de la empresa. No se consideraron los impactos indirectos ocasionados a través de proveedores, desarrolladores o inversionistas.

La definición de cada aspecto material se basó en:

- La influencia en el proceso de toma de decisión de un actor de interés
- El grado de consecuencia que tiene sobre el desempeño de la empresa
- El grado de consecuencia sobre el medio ambiente, la sociedad y/o economía

La siguiente tabla muestra el marco de referencia para determinar la importancia del aspecto identificado, mencionando la probabilidad de que el aspecto influya en la toma de decisiones de los grupos de interés y el grado de consecuencia del aspecto, para Deltack.

PROBABILIDAD	CONSECUENCIA			
	Nada relevante	Poco relevante	Relevante	Muy relevante
Muy improbable	Bajo	Bajo	Bajo	Alto
Poco probable	Bajo	Bajo	Medio	Alto
Probable	Bajo	Medio	Alto	Crítico
Muy probable	Bajo	Alto	Crítico	Crítico

GRUPOS DE INTERÉS



La opinión de los grupos de interés prioritarios sobre los impactos de la organización en la economía, sociedad y medio ambiente, tuvieron un mayor peso al evaluar las respuestas de los cuestionarios implementados a los grupos de interés en cuanto a la identificación de aspectos materiales.

CATEGORIZACIÓN

ACTORES DE INTERÉS	Interés hacia el proyecto	Habilidad de influenciar las actividades de la empresa	Postura hacia la empresa	Mapeo	
	>= 3 Alto	>= 3 Alto	Positivo	Gestionar de cerca	
	2 Medio	2 Medio	Neutral	Mantener satisfechos	
	<= 1 Bajo	<= 1 Bajo	Negativo	Monitorear	
1	Colaboradores	Alto	Alto	Positivo	Gestionar de cerca
2	Inversionistas	Alto	Alto	Neutral	Gestionar de cerca
3	Desarrolladores	Alto	Alto	Positivo	Gestionar de cerca
4	Proveedores	Alto	Alto	Positivo	Gestionar de cerca
5	Miembros de la Comunidad	Medio	Medio	Neutral	Monitorear
6	Autoridades Gubernamentales	Medio	Alto	Neutral	Mantener satisfechos
7	ONGs Nacionales	Alto	Bajo	Neutral	Monitorear
8	Minorías y/o Grupos Marginados	Alto	Bajo	Neutral	Monitorear

1.6.2 GRUPOS DE INTERÉS

GRUPOS DE INTERÉS

A continuación, se señalan los grupos de interés identificados en el Análisis de Materialidad de Deltack. Se describe, además, la propuesta de valor que se hace para cada uno de ellos, así como los mecanismos de comunicación y temas clave identificados en el proceso.



DESCRIPCIÓN	COLABORADORES	INVERSIONISTAS	DESARROLLADORES	PROVEEDORES	SOCIEDAD	REGULADORES	ONGs	MINORÍAS O GRUPOS VULNERABLES
	Trabajadores de tiempo completo en la compañía.	Instituciones financieras que administran los recursos de las Cuentas de Ahorro para el Retiro a nombre de los trabajadores, sujeta a la normatividad de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.	Aquellas personas que deciden asociarse con Deltack para llevar a cabo la construcción de un proyecto en específico.	Encargados de suministrar a Deltack con un servicio o producto, que este no puede conseguir por un esfuerzo propio, necesario para la realización de sus actividades.	Personas dentro de una comunidad, cercana a las actividades de la compañía, que influyen a la comunidad.	Instituciones y entidades gubernamentales encargadas de otorgar los permisos necesarios para que Deltack pueda realizar.	Institución que busca el desarrollo de los trabajadores de la construcción, tomando en consideración su calidad de vida a través de la educación, desarrollo personal y capacitación para el trabajo.	Grupos que pueden estar sujetos a condiciones de vulnerabilidad. Entre los cuales se encuentran mujeres, niñas y niños, personas con discapacidad, grupos indígenas, personas adultas mayores, entre otros.
CANALES DE DIÁLOGO	Código de ética Comité de Inversión Evaluación de desempeño Plataforma "Kiosco"	Código de ética Comité Técnico Informe mensual Evaluación de desempeño Portal Deltack	Proceso de debida diligencia Código de ética Plataformas de Control de Ventas y Costos Portal Deltack	Proceso de debida diligencia Código de ética Portal Deltack	Código de ética Portal Deltack	Código de ética Portal Deltack	Código de ética Portal Deltack	Código de ética Portal Deltack

ASPECTOS MATERIALES



1.6.3 ASPECTOS MATERIALES

ASPECTO MATERIAL	Materiales Utilizados	Consumo de Energía	Consumo de Agua	Biodiversidad	Contaminación de Aire	Emisión de Gases de Efecto Invernadero	Administración de Residuos
DESCRIPCIÓN	Tipo y cantidad de materiales empleados durante el desarrollo de un proyecto, incluyendo materiales reciclados.	Eficiencia del uso de la energía, intensidad de uso y la dependencia de la red.	Cantidad de uso de agua (Huella hídrica).	Impacto ecológicos ocasionados durante el desarrollo de un proyecto.	Levantamiento de polvo y uso de maquinarias durante el desarrollo de un proyecto.	Emisiones de gases generadas a través de las operaciones, considerando fuentes estacionarias y móviles.	Manejo y gestión de residuos producidos por las actividades de la empresa.
FUENTE METODOLÓGICA	301	302	303	304	305	305	306
ACTOR DE INTERÉS IMPACTADO	Colaboradores	Colaboradores y autoridades locales.	Colaboradores y autoridades locales.	Colaboradores	Comunidad y colaboradores	Comunidad y colaboradores	Comunidad, colaboradores y autoridades locales.




1.6.3 ASPECTOS MATERIALES

ASPECTO MATERIAL	Cumplimiento con Normatividad Ambiental	Debida Diligencia Ambiental de Proveedores	Resiliencia a Cambio Climático	Condiciones Laborales Dignas	Diversidad e Inclusión	Trabajo Infantil	Trabajo Forzado
DESCRIPCIÓN	Cumplimiento de la regulación y normatividad ambiental vigente tanto nacional, estatal, local e internacional.	Proceso de debida diligencia para identificar, mitigar y/o evitar los impactos ambientales a los que contribuye o se relaciona mediante su relación con un proveedor.	Habilidad de la empresa de administrar riesgos y adaptarse a impactos físicos del cambio climático.	Proceso de contratación, reclutamiento, retención y condiciones laborales que provee la empresa.	Integración y diversidad de perfiles en las actividades de la empresa, asegurando la no discriminación.	Contratación de personal mayor o igual a 15 años.	Trabajo exigido bajo prestaciones imparciales.
FUENTE METODOLÓGICA	307	308	SASB	401	406	408	409
ACTOR DE INTERÉS IMPACTADO	Colaboradores, proveedores, desarrolladores, autoridades locales, estatales y federales.	Proveedores	Comunidad y colaboradores	Colaboradores, ONG's nacionales, autoridades locales y comunidad.	Colaboradores, inversionistas y comunidad.	Colaboradores, inversionistas y comunidad.	Colaboradores, inversionistas, comunidad, autoridades locales, estatales y federales, ONG's nacionales.

1.6.3 ASPECTOS MATERIALES

ASPECTO MATERIAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE METODOLÓGICA	ACTOR DE INTERÉS IMPACTADO
	Prevenición y monitoreo de la salud de los empleados en el ambiente laboral; propiciando la sana convivencia.	410	Colaboradores, autoridades locales, estatales y comunidades.
	Respeto de los derechos de comunidades indígenas cercanas a un proyecto.	411	Comunidades
	Garantía y preservación de los Derechos Humanos en las actividades de la empresa.	412	Colaboradores, inversionistas, desarrolladores, proveedores, comunidades, minorías, ONG's nacionales y autoridades locales, estatales y federales.
	Vinculación con la(s) comunidad(es) cercanas a un proyecto, fomentando el desarrollo humano, ambiental y/o económico.	413	Comunidades
	Proceso de debida diligencia para identificar, mitigar y/o evitar los impactos socioeconómicos a los que contribuye o se relaciona mediante su relación con un proveedor.	414	Proveedores
	Transparencia en estatus de marketing; incluyendo: prácticas de ventas agresivas o engañosas provocando la venta de productos o servicios que no sean del mejor interés para el cliente.	417	Colaboradores, comunidad y desarrolladores
	Cumplimiento de normas y regulaciones sociales y económicas vigentes en el área de un proyecto.	419	Colaboradores, inversionistas, desarrolladores, proveedores, comunidades, minorías, ONG's nacionales y autoridades locales, estatales y federales.

1.6.3 ASPECTOS MATERIALES

ASPECTO MATERIAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE METODOLÓGICA	ACTOR DE INTERÉS IMPACTADO
 <p>Desempeño Económico</p>	<p>Valor económico generado y distribuido por la organización.</p>	201	Colaboradores, inversionistas
 <p>Políticas Anticorrupción</p>	<p>Cumplimiento con normas internacionales de integridad, gobernanza y prácticas de negocio responsables.</p>	205	Colaboradores, inversionistas, proveedores, desarrolladores, comunidades y autoridades locales, estatales y federales.
 <p>Prácticas de Contratación</p>	<p>Prácticas de contratación de la empresa para fomentar el empleo local donde se desarrolle un proyecto.</p>	204	Colaboradores, proveedores, desarrolladores y comunidad.
 <p>Impactos Económicos Indirectos</p>	<p>Impacto económicos indirectos derivados de una transacción financiera y/o flujo de dinero entre la organización y sus actores de interés.</p>	203	Colaboradores e inversionistas.
 <p>Diseño del Producto y Administración del Ciclo de Vida</p>	<p>Habilidad de la empresa para cumplir con la demanda de proveer productos y/o servicios más sustentables y socialmente conscientes.</p>	SASB	Comunidad
 <p>Administración de Riesgo Sistémico</p>	<p>Administración de riesgos resultantes del colapso de sistemas, de los cuales la economía y sociedad dependen.</p>	SASB	Colaboradores e inversionistas.

PRIORIZACIÓN DE ASPECTOS

Como resultado final de su **Estudio de Materialidad** la **priorización de aspectos** fue la siguiente:



30 %

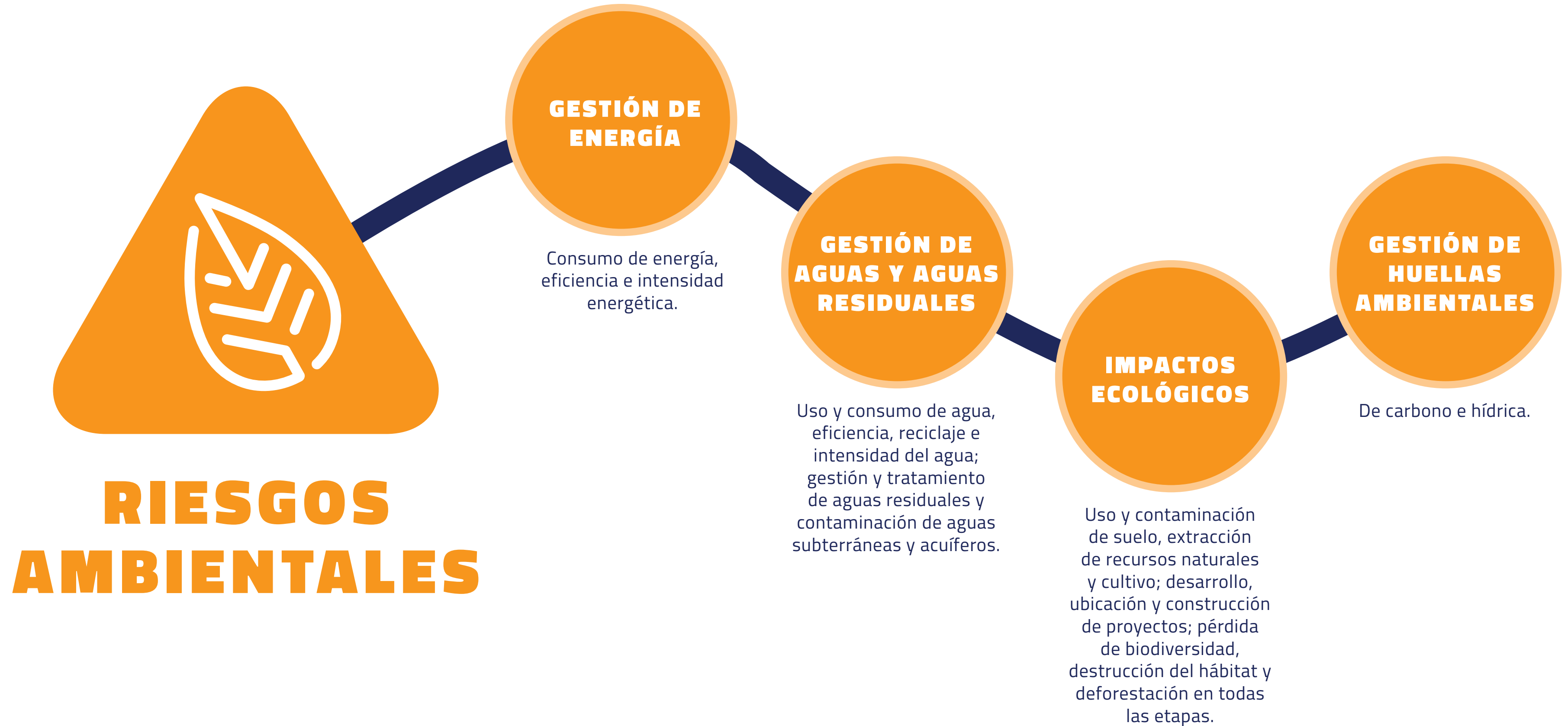


20 %



50 %

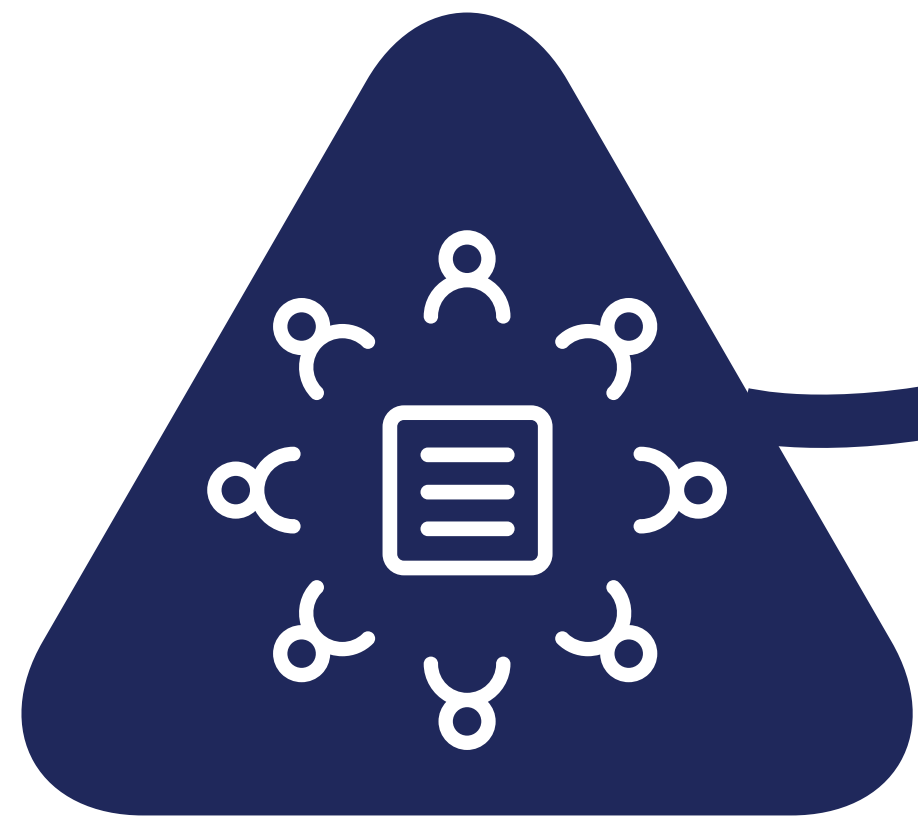
PRINCIPALES RIESGOS



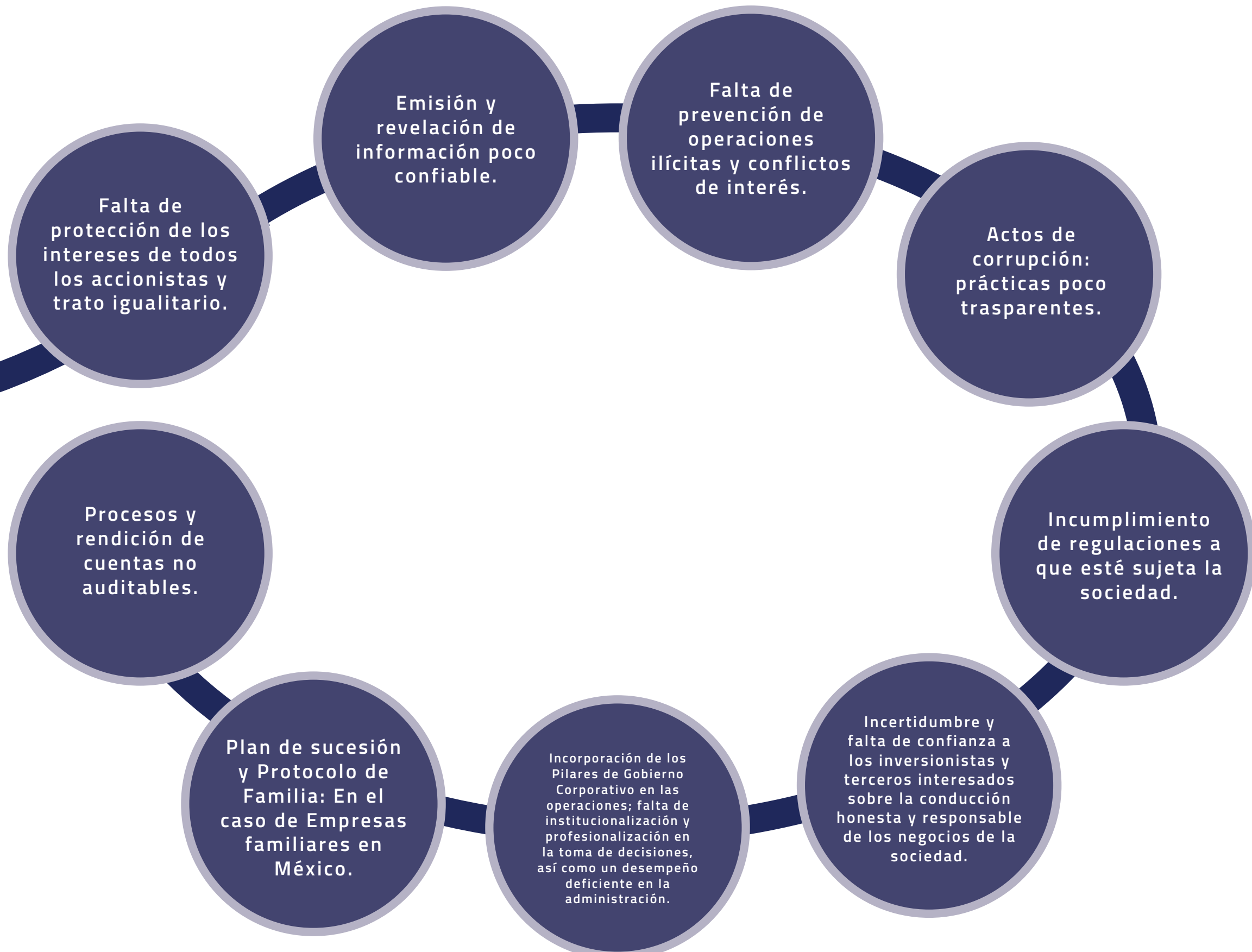
PRINCIPALES RIESGOS



PRINCIPALES RIESGOS



RIESGOS GOBERNANZA



1.6.4 PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA



El proceso de debida diligencia incluye las medidas que tiene Deltack para identificar, mitigar y/o evitar los impactos ambientales a los que contribuye, causa o está relacionado por medio de su relación con su proveedor.

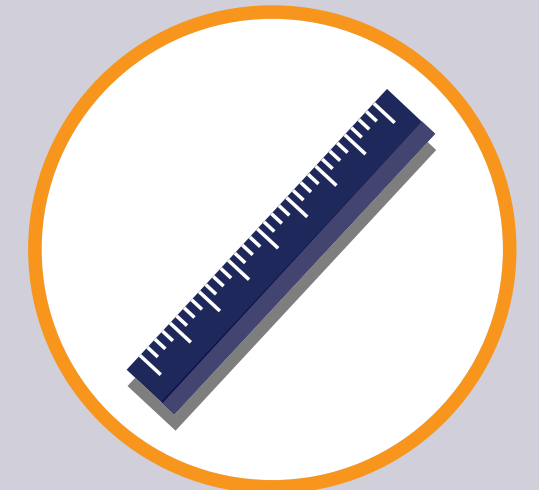
Con el objetivo de que Deltack pueda medir el impacto que está teniendo en el mundo (directa o indirectamente), desarrolló la Metodología de ponderación de cuestionarios de debida diligencia sostenible a desarrolladores.

Las funciones principales del cuestionario son las siguientes:

1 Funcionar como un mecanismo de mitigación de riesgos indirectos no financieros para Deltack.



2 Medir el nivel de impacto que genera Deltack al mundo por medio de las actividades de sus desarrolladores.



A partir de la metodología, el objetivo es que Deltack identifique los principales factores de riesgo y con base en su metodología de ponderación identifique el nivel de cumplimiento con la política ASG.

En las siguientes secciones del presente reporte se detallan los avances de aplicación de estos Planes de Acciones y los indicadores desarrollados durante el 2020.



ASPECTOS AMBIENTALES

GRI: 302 – 1, 302 – 2, 303 – 5, 305-1,
305-2, 305-3, 308 – 1 y 308 – 2

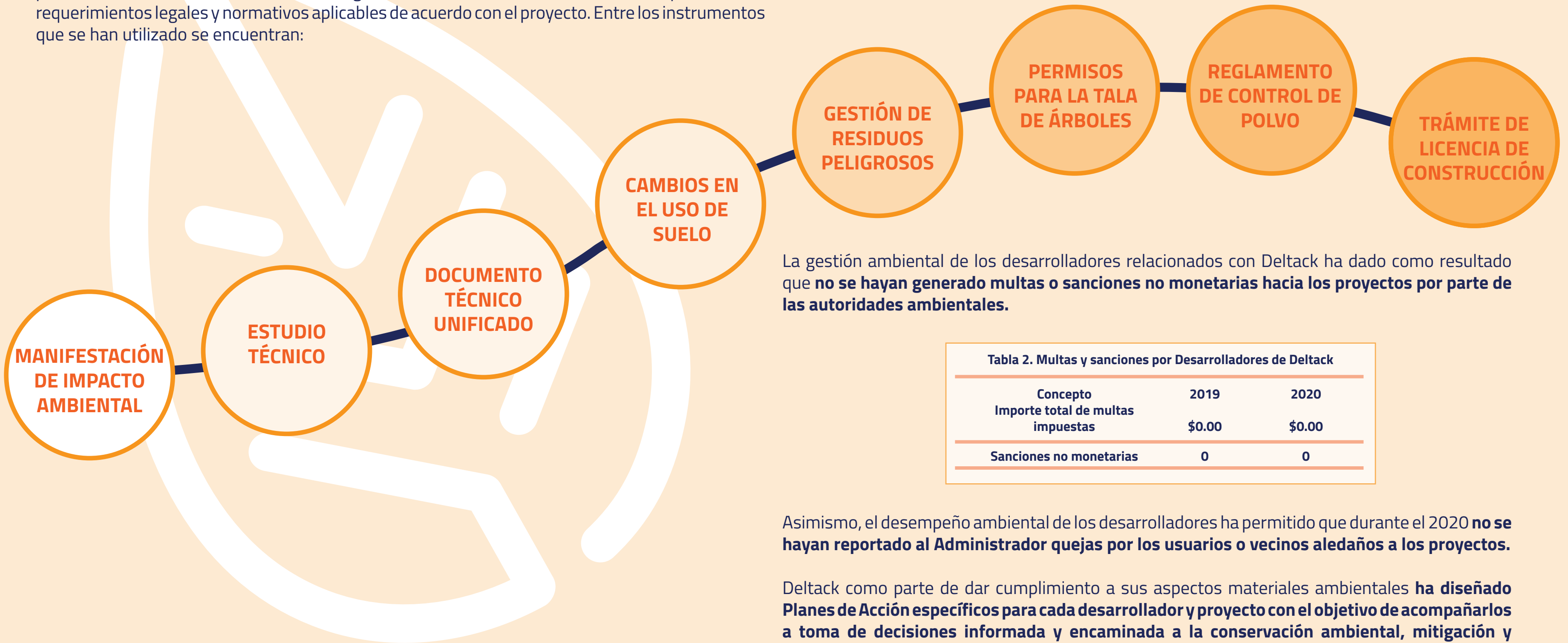
Principio 7, 8 y 9



2. ASPECTOS AMBIENTALES

Para DELTACK el cumplimiento con la normatividad ambiental de sus colaboradores, proveedores y desarrolladores es clave para el desempeño de los **criterios ASG**, que forman parte las **Políticas de Inversión Responsable**.

Para dar respuesta a este indicador, los desarrolladores de Deltack han considerado en su proceso la utilización de herramientas de gestión ambiental. Asimismo, se han cumplido con los requerimientos legales y normativos aplicables de acuerdo con el proyecto. Entre los instrumentos que se han utilizado se encuentran:



La gestión ambiental de los desarrolladores relacionados con Deltack ha dado como resultado que **no se hayan generado multas o sanciones no monetarias hacia los proyectos por parte de las autoridades ambientales**.

Tabla 2. Multas y sanciones por Desarrolladores de Deltack

Concepto	2019	2020
Importe total de multas impuestas	\$0.00	\$0.00
Sanciones no monetarias	0	0

Asimismo, el desempeño ambiental de los desarrolladores ha permitido que durante el 2020 **no se hayan reportado al Administrador quejas por los usuarios o vecinos aledaños a los proyectos**.

Deltack como parte de dar cumplimiento a sus aspectos materiales ambientales **ha diseñado Planes de Acción específicos para cada desarrollador y proyecto con el objetivo de acompañarlos a toma de decisiones informada y encaminada a la conservación ambiental, mitigación y adaptación al Cambio Climático**.

2.1 CONSUMO DE ENERGÍA

Para Deltack, el consumo de energía es un aspecto material relevante, pues considerando los resultados del Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), las emisiones de gases efecto invernadero relacionadas con la producción eléctrica y térmica representaron el 25% del total de emisiones a nivel mundial.

Considerando el impacto del consumo de energía sobre el ambiente, Deltack desarrolló las Políticas de Inversión Responsable que incorporan variables de índole ambiental en su cadena de valor (planeación, inversión, gestión inmobiliaria, etc.).

El desempeño energético de Deltack se conforma por el consumo de gasolina (combustible no renovable) y electricidad (proveniente del sistema de distribución nacional).

Respecto al consumo de electricidad fue calculado de forma indirecta y se estimó que durante el 2020, el uso de electricidad del corporativo fue de 11,393 kWh.

Por otro lado, el consumo energético fuera de la organización está asociado a las actividades de los desarrolladores vinculados con Deltack.

TABLA 1. CONSUMO ENERGÉTICO POR DESARROLLADORES DE DELTACK

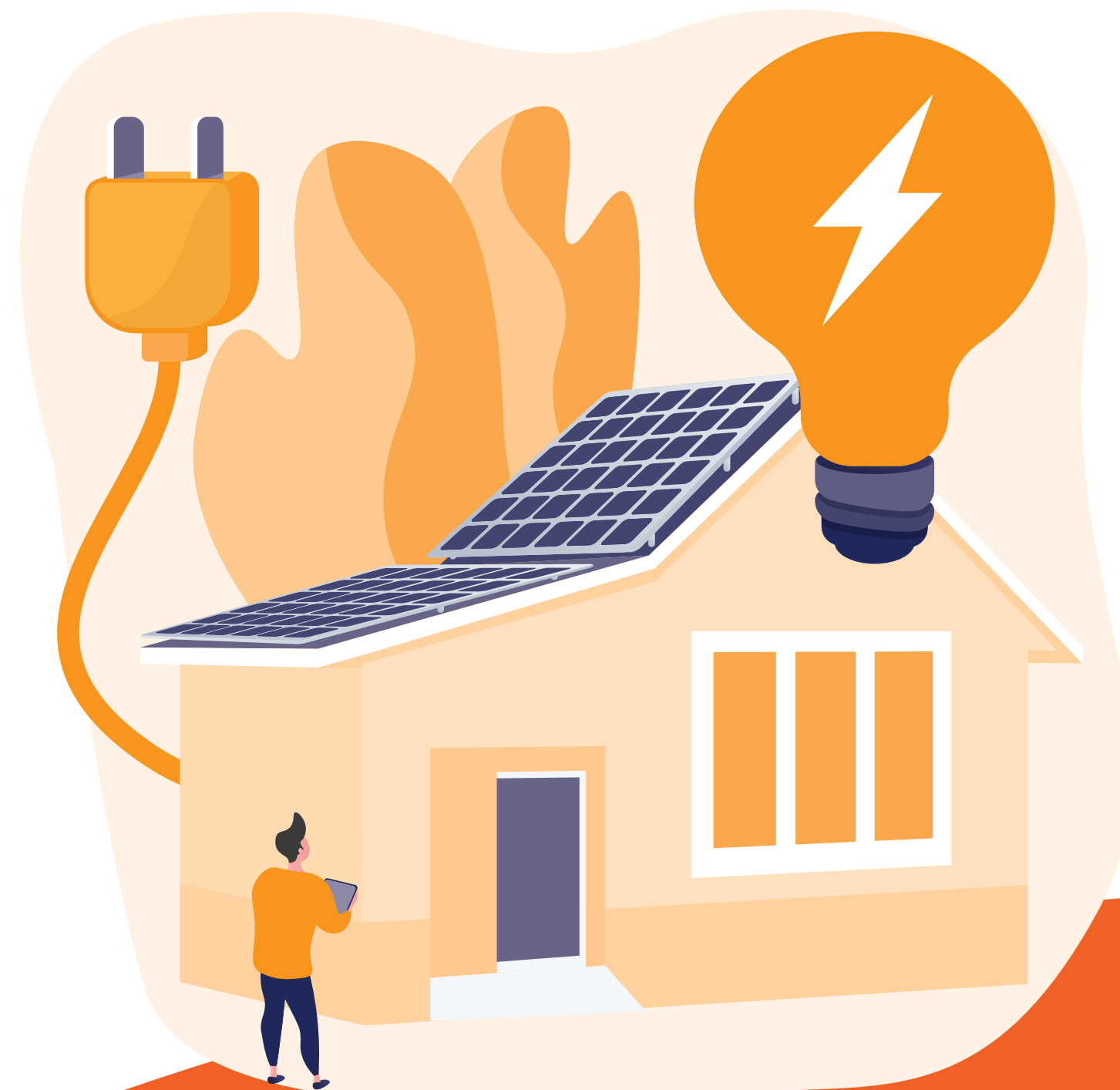
Año	Energía proveniente de combustibles	Energía proveniente de electricidad
2019	11TJ	147.1 MW
2020	5.4TJ	272.6MW

TJ: Terajulio
MW: Megawatts

El consumo energético fuera de la organización por el uso de combustibles tuvo una contracción del 50% con respecto al 2019, situación generada principalmente por las restricciones sanitarias del COVID-19. En cambio, el consumo de electricidad

se incremento un 85%. Este incremento se debió a que uno de los socios desarrolladores reportó dentro de su Alcance 1 el consumo eléctrico de uno de sus proyectos.

En términos energéticos, Deltack continuará mejorando su medición e impulsará a sus desarrolladores a generar reportes, estrategias y eficiencia energética en sus procesos.



2.2 HUELLA HÍDRICA DIRECTA

A partir del desarrollo de las Políticas de Inversión Responsable, Deltack realizó una estimación del consumo de agua a nivel corporativo. Dada la situación epidemiológica derivada de la COVID-19, se tomaron como referencia los años 2019 y 2020.

El consumo hídrico de Deltack proviene principalmente de los requerimientos sanitarios. Por la contingencia COVID-19, en el año 2020 el consumo de agua se redujo un 56%.

Para Deltack el desempeño de sus desarrolladores también es importante. Sus esfuerzos de gestión durante el 2020 permitieron tener datos de consumo directo (adquisición de pipas de agua) y datos de la huella virtual de sus principales insumos (cemento y acero).

El compromiso de los colaboradores para reportar su desempeño le permitirá a DELTACK poder guiar sus acciones para minimizar su huella hídrica.



2.3 EMISIONES DE CARBONO

La huella de carbono de Deltack se calculó considerando el consumo de combustible de los vehículos de la organización (alcance 1) y el consumo de electricidad (alcance 2).

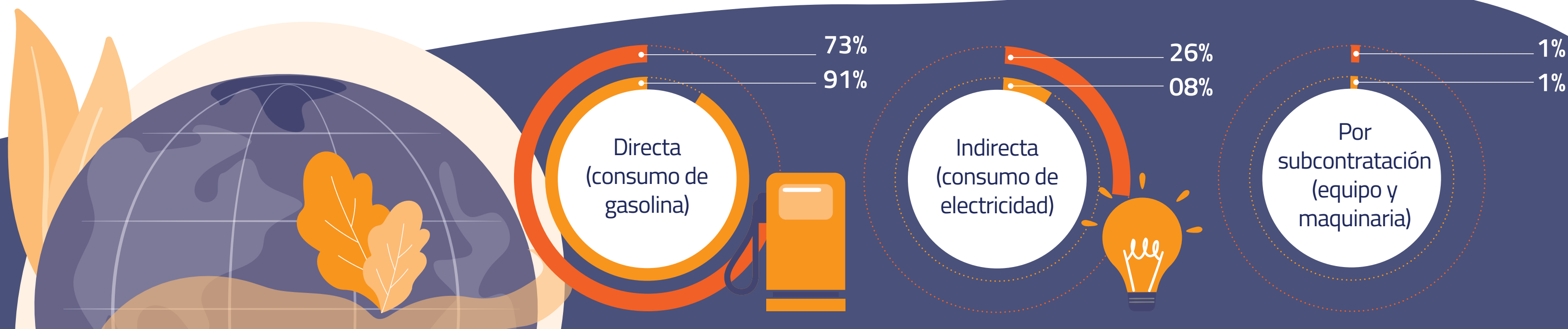
La metodología utilizada para el cálculo, recopiló la información interna ⁽¹⁾, los factores de emisión, el poder calorífico de los combustibles, el factor de emisión eléctrico (2019) ⁽²⁾ y los potenciales de calentamiento ⁽³⁾ para los Gases de Efecto Invernadero Analizados (CO₂, CH₄, y N₂O).

Con el objetivo de reportar de manera anual la huella de carbono y fortalecer su compromiso frente a la crisis climática, su cálculo de huella de carbono a partir de este primer Reporte de Sustentabilidad será bajo el método *Sectoral Decarbonization Approach* (SDA), tomando como año base 2020 como el primer año de implementación de procesos responsables. Durante este segundo año de implementación, Deltack definirá sus siguientes pasos en rubro de huella de carbono. Basado en esta metodología su huella de carbono fue de 5.75 toneladas de CO₂eq tomando en cuenta su consumo eléctrico reportado durante este año.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de Deltack, durante el 2020 se dio un seguimiento puntual sobre la incorporación de criterios ASG en los desarrolladores.

Uno de los objetivos consiste en proporcionar información sobre la Medición de la Huella de Carbono. Tal indicador es relevante, pues de acuerdo con el informe *Global Status Report For Buildings and Construction* (2020) del Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas, las emisiones de CO₂ relacionadas la fabricación, transportación y uso de materiales de construcción, representan el 38% de las emisiones globales de CO₂.

Los esfuerzos de Deltack y sus desarrolladores permitieron tener información sobre la cantidad de combustible utilizado y su consumo energético. Estas dos principales variables sustentaron la medición de la huella de carbono, que en el 2019 fue de 875.97 tonCO₂eq, mientras que en el 2020 se presentó una contracción del 39.6% registrándose sólo 528.55 tonCO₂eq.



Composición de la Huella de Carbono de los Desarrolladores en el 2019 y 2020

● 2019 ● 2020

(1) En la publicación del DOF se muestran diferentes metodologías y factores de emisión para combustibles. Puede revisarse con mayor detalle en el siguiente enlace: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5406149&fecha=03/09/2015.

(2) El factor de emisión eléctrico es publicado por la Secretaría de Medio Ambiente cada año. Consultar en: <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/registro-nacional-de-emisiones-rene>

(3) Resumen Técnico del IPCC. Se puede consultar en: <https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/05/ar4-wg1-ts-sp.pdf>

2.4 EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

Los principios de Sostenibilidad de Deltack adhiere sus proveedores al cumplimiento y promoción de buenas prácticas en materia ambiental, desde la contemplación de aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Durante el 2020:

- **47%** de los proveedores de Deltack han considerado aspectos ambientales dentro de sus actividades.
- Los principales aspectos ambientales considerados fueron: **reciclaje y restos de insumos, manejo de residuos, gestión de agua y emisiones de gases de efecto invernadero.**
- El **90%** de los proveedores utiliza materiales reciclados en su cadena de suministro.
- **66%** de los proveedores cuenta con políticas ambientales.
- **50%** de los proveedores tiene un certificado socioambiental.

Fuente de información: Resultados de cuestionarios de debida diligencia ASG a proveedores.

Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas: Deltack identificó que, hasta el momento, **33% de sus proveedores no cuentan con políticas en materia ambiental y 25% no cuenta con algún certificado socioambiental.** Para ello, Deltack estableció un seguimiento puntual a través del Plan de Acción específico, correspondiente a cada proveedor.



Información relevante de sus Desarrolladores en el rubro ambiental (Nivel C): Desarrollos Delta está en proceso de **certificación EDGE** para sus desarrollos inmobiliarios **Luzia y Caliza.**

- Nivel esperado: 2
- Contemplando un ahorro del 40% o más de energía en el emplazamiento

Asimismo, Ikon está proyectando certificar a su desarrollo Albara a través de Edge; el nivel esperado esta por confirmarse y como parte de la integración de estas actividades a su cadena de valor ofreció una capacitación a todo su personal en materia de sustentabilidad. – Generando el cambio desde adentro –

En materia de Arquitectura Sostenible, CAISA se ha identificado por ser uno de los desarrolladores del portafolio con mayor interés en incorporar aspectos sustentables en sus desarrollos:

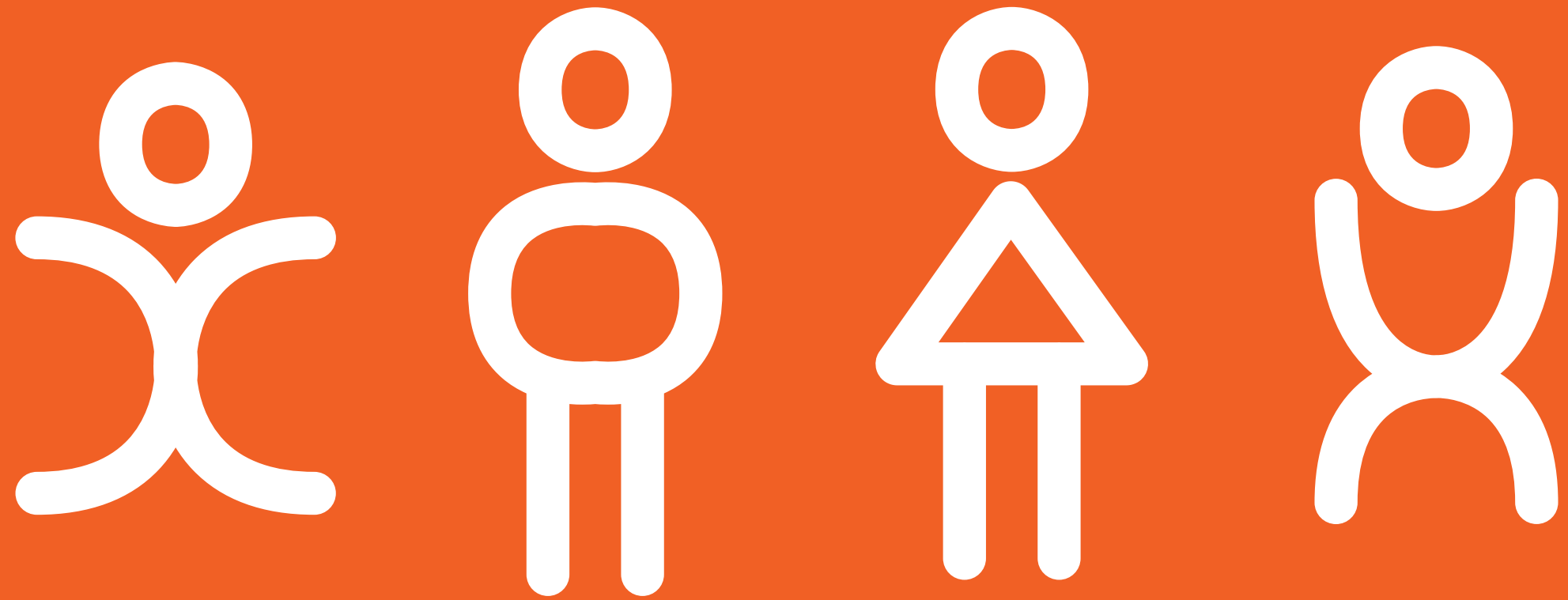




ASPECTOS SOCIALES

GRI : 401 – 1, 401 – 2, 403 – 1, 405 – 1, 405 – 2 406 – 1 , 408 – 1 , 409 – 1 , 410- 1, 411 – 1 , 412 – 1 , 412-2, 412 – 3, 414 – 1 , 414 – 2 y 419 – 1

Principio 1, 2, 5 y 6



3. ASPECTOS SOCIALES

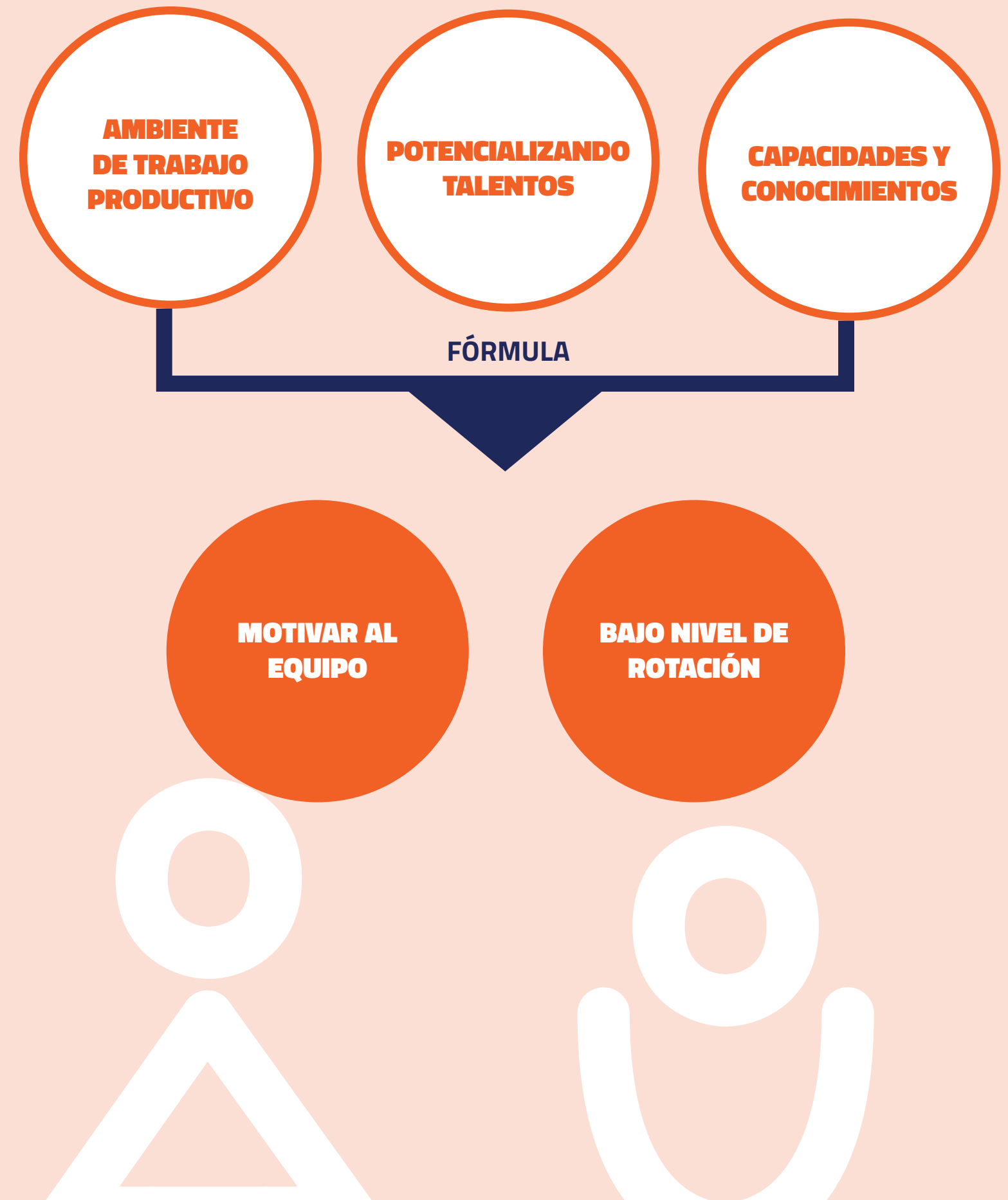
Es evidente que para Deltack su gente es el principal motor para el logro de los objetivos que como empresa se ha establecido, no sólo en temas ambientales y sociales sino desde su gestión interna.

Propiciar un **ambiente de trabajo productivo, potencializando talentos, capacidades y conocimientos de sus empleados ha sido la fórmula para motivar a su equipo de trabajo y contar con un bajo nivel de rotación de personal.**

Deltack tiene como filosofía **desarrollar el talento interno**, por lo que brinda la oportunidad de mejorar habilidades y capacidades para aumentar oportunidades económicas y sociales. Algunos esfuerzos que tenemos identificados a nivel Grupo Delta son:

- Línea Ética
- Voluntariado Deltack
- Código de Ética y Conducta
- Política de Derechos Humanos
- Procesos y Comité para mitigar conflictos de interés

Durante el ejercicio 2020, Deltack reportó un nuevo ingreso a la Gerencia de Finanzas, la rotación de la Asistente de Dirección y la incorporación de una practicante especializándose en Sustentabilidad.

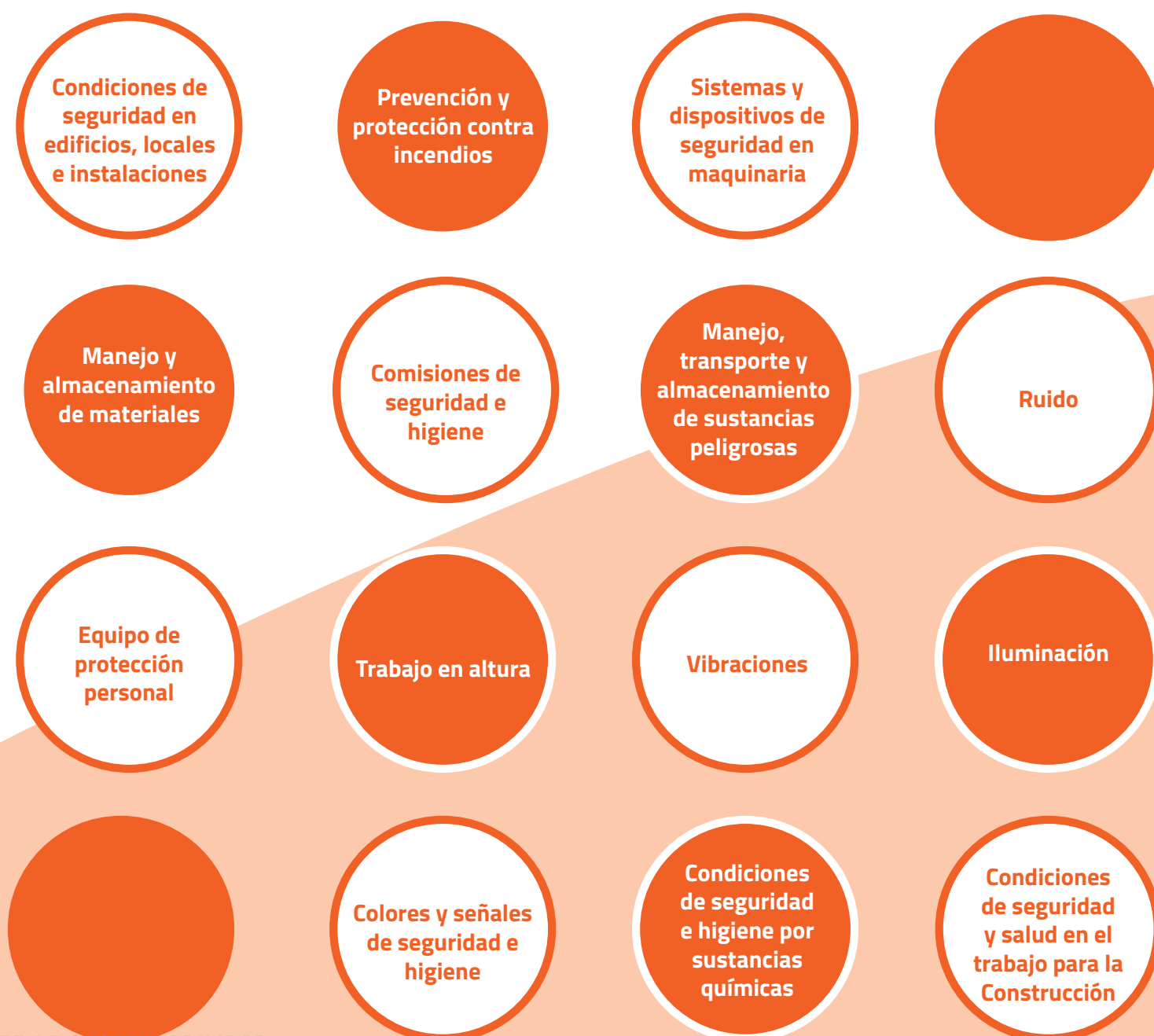


3.1 SISTEMA DE GESTIÓN Y SALUD

Deltack mantiene afiliados a sus trabajadores bajo los servicios de salud y seguridad social que exige la normativa mexicana.

Durante 2020, la situación del **COVID-19** en Deltack generó medidas extraordinarias, de las cuales se destacan: **el otorgamiento de equipo de protección personal (mascarillas, caretas, gel antibacterial), y la flexibilización de los horarios y zonas de trabajo.**

Además, el seguimiento de Deltack a sus desarrolladores, permitió identificar que, durante el 2020, los trabajadores se desarrollaron con las condiciones mínimas necesarias en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo. Las directrices o normas ejecutadas por los desarrolladores fueron las siguientes:



Asimismo, durante el 2020 se identificó que:

- Cada desarrollo cuenta con un manual de Higiene, Salud y Seguridad.
- Se han desarrollado capacitaciones en materia de salud, seguridad y medio ambiente a los trabajadores.
- No se han presentado incidentes o accidentes en los proyectos.
- No se han reportado accidentes fatales a Deltack.
- Se presentó el Protocolo de Seguridad Sanitaria por COVID ante el IMSS.
- Cada uno de los desarrolladores ha implementado protocolos corporativos COVID-19, tanto en sus operaciones internas como para los sitios de construcción.

Hasta el cierre de 2020, los desarrolladores de Deltack no reportaron ningún siniestro o accidente en la sede de sus actividades.



3.2 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Las cualidades de una empresa líder se reflejan en los principios y valores que ejercen con firmeza. Es por esta razón que Deltack le da suma importancia a su filosofía, compuesta por sus pilares, y valores.

A partir de sus políticas de inversión responsable y principios éticos, **Deltack ha buscado permear la importancia de la diversidad e igualdad de oportunidades.**

Tan solo a nivel nacional, la **brecha salarial es de -12.0% (54.0 pesos). El salario promedio de los hombres es de 449.57 pesos, contra los 395.48 pesos que perciben las mujeres.**

En tanto, 21 entidades reportan una variación por encima de la nacional.

De acuerdo con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, el salario promedio más bajo para las mujeres fue en Sinaloa (293.11 pesos), Durango (298.62) y Michoacán (320.77), mientras los más elevados, en Ciudad de México (510.55), Veracruz (433.57 pesos), Querétaro (423.01 pesos) y Nuevo León (422.08).

Además, 25 entidades están por debajo del salario promedio nacional para las mujeres (395.48 pesos). En contraste, sólo siete estados reportan un salario promedio superior al nacional: Ciudad de México, Veracruz, Querétaro, Nuevo León, Campeche, Baja California y San Luis Potosí.

En el caso particular de Deltack esta brecha salarial es minimizada al tener en su Dirección a un ejecutivo femenino con un salario competitivo de mercado, siendo de las pocas entidades financieras teniendo como cabeza a una mujer.



3.3 TRABAJO INFANTIL

Como principio ético de Deltack **se prohíbe completamente contar con menores de edad contratados en actividades directas o indirectas.**

Durante el ejercicio 2020 **ninguno de sus desarrolladores presentó ninguna observación sobre este tema ni directamente en su cadena de suministro.**

3.4 REVISIÓN DE IMPACTOS SOBRE DERECHOS HUMANOS

▲ Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre derechos humanos

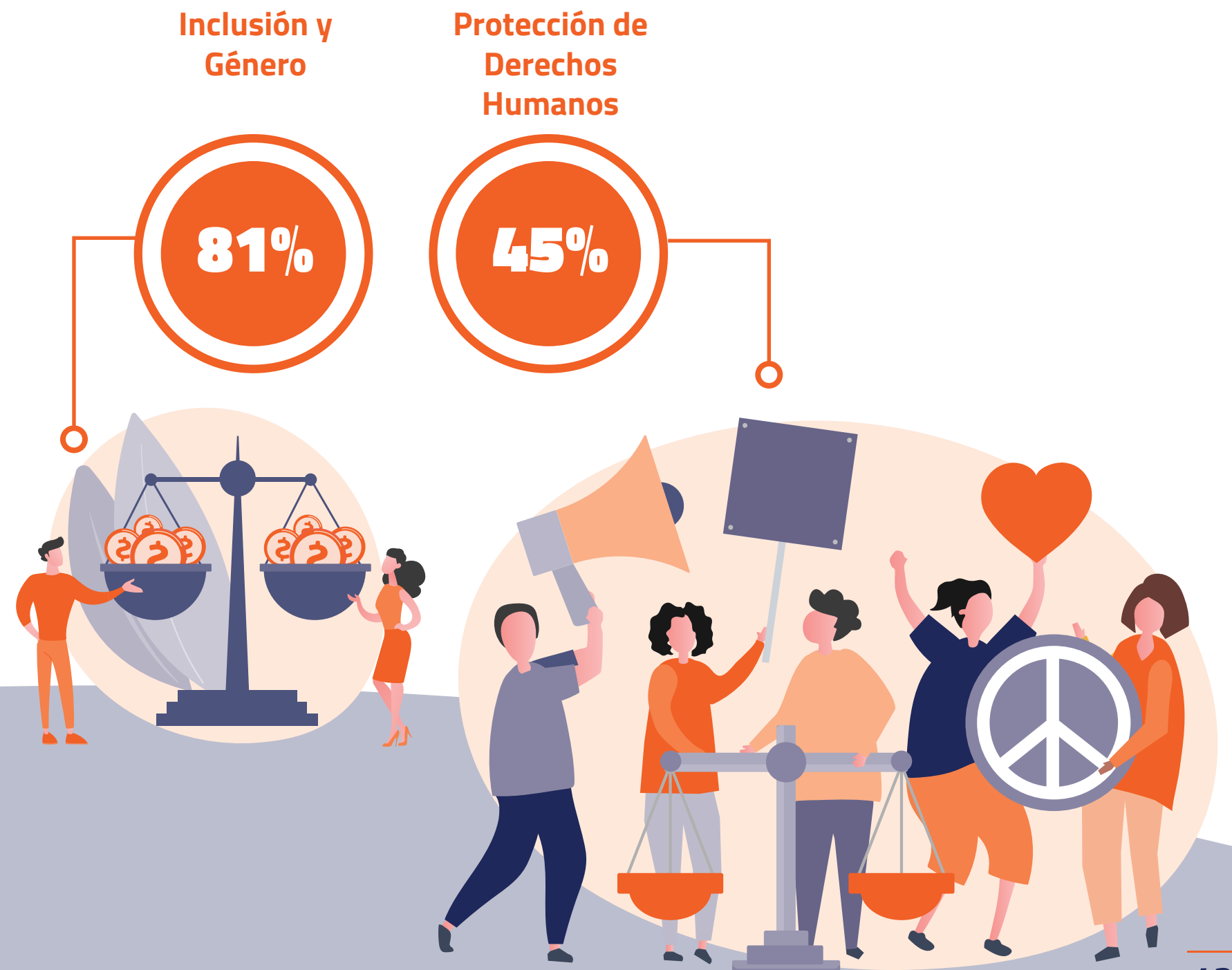
Deltack, convencido de proteger los Derechos Humanos de sus trabajadores y personal involucrado en sus actividades, capacita a gerentes en materia de Protección de Derechos Humanos para garantizar la incorporación de esta práctica.

Durante el 2020, dos gerentes, un hombre y una mujer, completaron el curso en materia de Inversión Responsable donde se cubrieron temas fundamentales de Protección y Respeto de Derechos Humanos, con una duración total de 2 horas.

▲ Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos

Deltack evalúa la incorporación de aspectos sociales en sus actividades, desarrollos y proveedores.

Durante el 2020, 81% de sus proveedores contemplaron temas de inclusión y género y 45% protección de Derechos Humanos dentro de sus actividades. De los cuales, 60% cuenta con políticas específicas sobre el tema.



3.5 EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL

▲ Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo

En sus proyectos, Deltack promueve la inclusión y participación de actores locales. Los desarrolladores son libres de decidir la metodología a utilizar para determinar sus áreas de impacto, hasta el momento únicamente 1 Desarrollador ha entregado su Evaluación de Impacto Social, utilizando los siguientes criterios:



ÁREA NÚCLEO

Espacio físico donde se instala la infraestructura del proyecto y donde se desarrollan las actividades del mismo, incluyendo una zona de amortiguamiento en donde las actividades podrían impactar de manera diferenciada a las personas que viven en los asentamientos existentes. Regularmente el área de amortiguamiento de esta área es de 500 metros.



ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA

Espacio físico circundante o contiguo al Área Núcleo en el que habitan personas y se ubican los elementos físicos, socioeconómicos y socioculturales que podrían ser impactados directamente a causa del desarrollo y actividades del proyecto.



ÁREA DE INFLUENCIA

Espacio físico o circundante contiguo al Área de Influencia Directa en el que habitan personas y se ubican elementos físicos, socioeconómicos y socioculturales que podrían ser impactados indirectamente a causa de las obras y actividades que se desarrollan durante las diferentes etapas del proyecto.

Algunos indicadores socioeconómicos involucrados son los siguientes:

- Seguridad ocupacional
- Salud ocupacional
- Protocolos COVID
- Mecanismos de Atención a Quejas
- Composición de la fuerza de trabajo
- Vinculación con la comunidad
- Políticas de comunicación
- Impactos al patrimonio cultural
- Desplazamiento económico o físico

▲ Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales

Deltack adhiere a sus proveedores al cumplimiento y consideración de aspectos sociales en sus actividades, donde se contempla responder un cuestionario ASG. Al término del 2020, el aspecto social considerado por los proveedores dentro de sus actividades fue: "Salud y Seguridad de trabajadores", seguido de "Equidad de género e inclusión" y "Cumplimiento de normativas laborales". El aspecto social menos considerado por los proveedores de Deltack fue "Protección de Derechos Humanos".

De los aspectos sociales mencionados, 60% de los proveedores cuentan con políticas específicas en todos los temas y 40% exclusivamente para algunos.

▲ Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

Al término del 2020, no se identificaron proveedores con impactos sociales negativos; por lo que no fue necesario delimitar medidas específicas por parte de Deltack.



3.6 INFORMACIÓN RELEVANTE DE LOS DESARROLLADORES EN EL RUBRO SOCIAL (NIVEL C)

Deltack presentó como parte de su compromiso social su Evaluación de Impacto Social reportando indicadores relevantes en los siguientes temas:



Como parte del compromiso del desarrollador por dar seguimiento a propuestas de mejora continua, los consultores externos plantearon acciones de mejora social.



ASPECTOS DE GOBERNANZA

GRI : 102-18, 102-19, 102-20, 102-22, 204 – 1 y 205 – 1



4. ASPECTOS DE GOBERNANZA Y GESTIÓN DE LA REPUTACIÓN

4.1 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

Dentro de su sector, Deltack contribuye a fomentar la incorporación de **buenas prácticas en materia ASG**. Actualmente **66% de los fondos de inversión enfocados en bienes raíces cuentan con una Política de inversión Responsable y/o sustentabilidad y solo 33% está afiliado a alguna PRI**.

Deltack está en proceso de afiliarse al **Pacto Mundial, United Nations Principles for Responsible Investment (UN PRI) y Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)**.

Lo anterior es posible gracias a la consolidación que tiene Deltack en sus órganos de Gobierno, se detalla a continuación su estructura de gobernanza.

ORGANISMOS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Asamblea de Tenedores	<p>Asistentes: Tenedores (AFORES) Mario García (Rep. Admón.)</p>	<p>Presidente: Representante Común (CI Banco)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Decisiones mayores, de sustitución y cambios en las estructuras financieras y legales de los CKD de acuerdo a los Contratos del Fideicomiso y Administración.
Comité Técnico	<p>Asistentes: Consejeros Independientes Marisol Chávez Mario García (Secretario)</p>	<p>Presidente: Federico Garza</p>	<ul style="list-style-type: none"> Decisiones de autorización de inversiones de acuerdo a los Memorándum de Inversión. Seguimiento general del avance de los proyectos autorizados. Autoriza Auditor Externo y Valuador Independiente.
Comité de Inversiones	<p>Asistentes: Federico Garza Mario García Juan Regino Santiago Pinsón</p>	<p>Presidente: Marisol Chávez</p>	<ul style="list-style-type: none"> Pre-autorización de los proyectos de inversión. Validación de la planeación y presupuesto anual. Revisión de riesgo y diversificación del portafolio. Seguimiento a las políticas de inversión del Contrato del Fideicomiso y a variaciones relevantes de los proyectos autorizados.
Comités Operativos	<p>Asistentes: Luis González Roberto Oropeza Mario García Santiago Pinsón</p>	<p>Presidente: Marisol Chávez</p>	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a los indicadores operativos y financieros de la gestión del portafolio. Alineación en la ejecución operativa con la estrategia de inversión.
Comité Aux. de Prácticas Societarias y Auditoría	<p>Asistentes: Consejeros independientes Mario García (Secretario)</p>		<ul style="list-style-type: none"> Revisión de notas relevantes a los estados financieros. Revisión a las matrices de riesgos de la gestión de Deltack. Asesoría y prevención de posibles contingencias fiscales o de control interno.
Comité de Sustentabilidad	(En proceso de conformación)		<ul style="list-style-type: none"> Revisión de la implementación de la estrategia ASG en socios desarrolladores. Asesoría y prevención de posibles riesgos ASG actuales y futuros. Implementación, ejecución y monitoreo de la estrategia de filantropía. Revisar y aprobar el Reporte de Sustentabilidad de cada año. Promover que los colaboradores conozcan y cumplan los lineamientos de sustentabilidad.



ORGANISMOS DE GOBIERNO CORPORATIVO

	Comité Técnico	Comité Inversiones	Comité Operaciones	Comité Aux. de Prácticas Societarias y Auditoría
Número de Miembros (Independientes / propietarios)	7 Miembros: 5 Consejeros independientes 1 Consejero representante de Afores 1 Consejero no independiente	5 Miembros: 1 Consejero independiente	5 Miembros	3 Miembros
Presidente Independiente	No	No	No	Sí
Porcentaje de Consejeros independientes / Total Consejeros	71%	20%	0%	100%
Número de Consejeros relacionados con administración Deltack	1	4	5	0
Número de Consejeros con experiencia en riesgos	4	2	2	3
Porcentaje de mujeres en el Comité	29%	20%	20%	0%

Vinculación con Organismos No Gubernamentales y otros actores de interés

AMBIENTAL



+

SOCIAL



+

GOBIERNO CORPORATIVO



Mundo Sustentable
Una Fundación de Promotores Ambientales

mundosustentable.org

Supera
Superación y salud para la familia

supera.org.mx

EUGENIO GARZA SADA
CENTRO

cegs.mx

ICS INICIATIVA CAPITALISMO SOCIAL
@CapSocialMx

ESR Empresa Socialmente Responsable

desde 2013

FIBRAMTY

desde 2014

Deltack
Rentabilidad Inmobiliaria

desde 2018

4.1 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

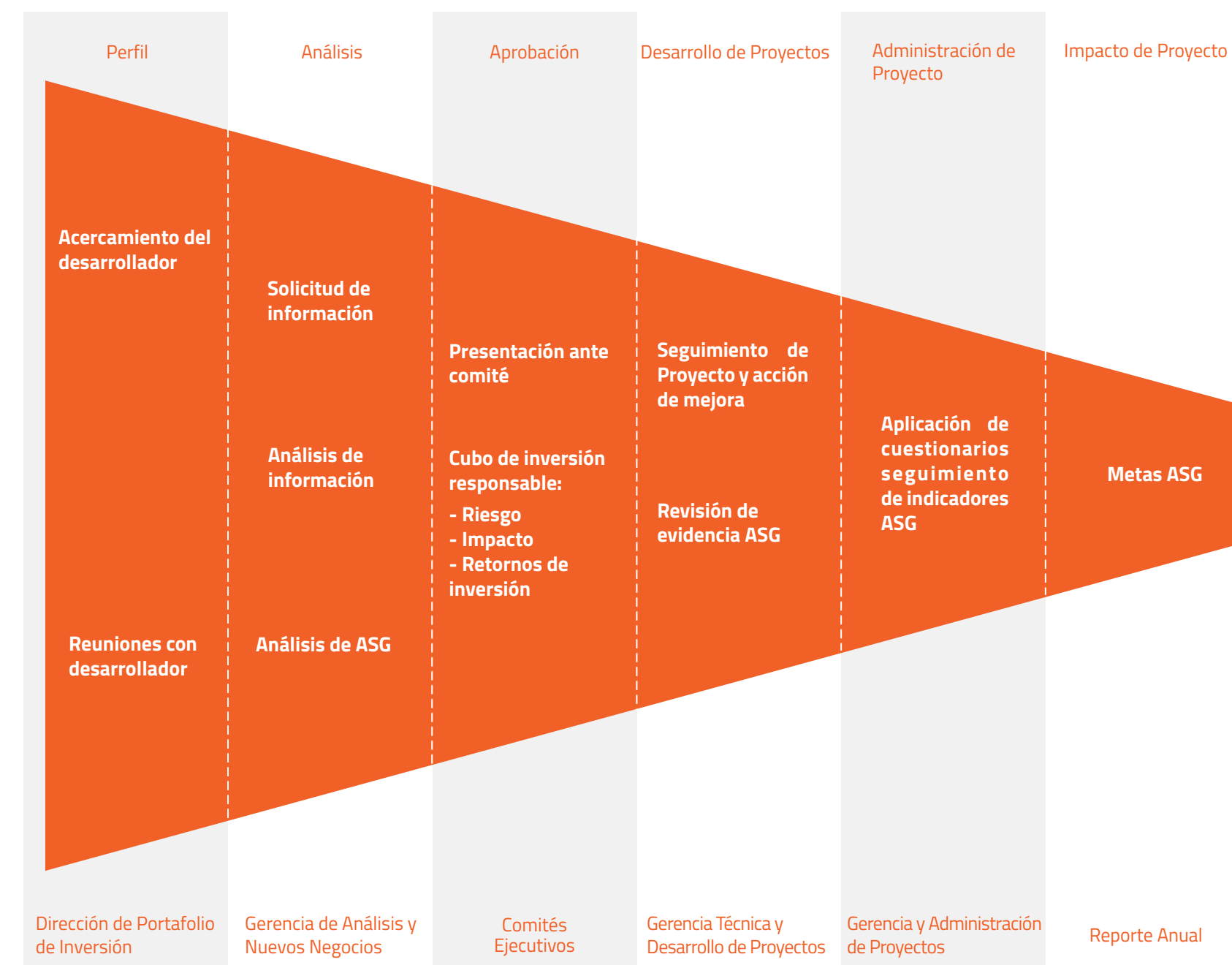
Al cierre del 2020, Deltack ha incorporado criterios ASG en sus procesos de negocio y ha dado seguimiento semestral a los Planes de Acción de sus desarrollos.

Con apoyo de revisiones por parte de un tercero independiente experto en materia ASG, Deltack ha revisado a detalle la implementación de actividades previstas en cada proyecto; implementando la medición de **Huella de Carbono de Alcance 1 y 2 y la medición de Huella Hídrica; así como protocolos de Salud y Seguridad** acotados a la situación de emergencia sanitaria actual (COVID-19).

Este proceso es gracias a al ejercicio de actividades de las siguientes figuras y procesos de gobernanza:

- **Primer nivel: Dirección de Portafolio**
- **Segundo nivel: Gerencia de Análisis y Nuevos Negocios**
- **Tercer nivel: Comités Ejecutivos**
- **Cuarto nivel: Gerencia Técnica y Desarrollo de Proyectos**
- **Quinto nivel: Gerencia de Administración de Proyectos**
- **Seguimiento de Impacto**

Como ya se mencionó, la gestión de riesgos de Deltack deriva de la implementación de sus Políticas de Inversión Responsable. Una parte fundamental es la aplicación del cuestionario de debida diligencia en materia de sostenibilidad, el cual da un resultado de medición o ponderación específica.



4.2 AVANCES DE METAS ASG

Como resultado y seguimiento de sus metas ASG, Deltack ha conseguido los siguientes resultados:

PERÍODO: A menos de un año de implementación de sus Políticas de Inversión Responsable.



Varios de los desarrolladores están en excelente camino para fortalecer sus **Planes de Acción** y participar de manera sustancial en el **cumplimiento de metas de Deltack**.



4.3 ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN

Durante el proceso de inversión, Deltack analiza los impactos y riesgos ambientales, sociales y de gobernanza de todos sus proyectos; su gravedad y líneas de acción para mitigarlos (en caso de ser necesario).

En el aspecto de gobernanza, se toma en cuenta: **la estructura de la empresa, órganos de gobierno, enfoque de impacto, incorporación de temas sostenibles, comunicación con actores de interés, códigos de conducta, implementación de buenas prácticas y políticas anticorrupción y soborno.** Adicional, en su Código de Ética, Deltack contempla la honestidad y transparencia como pilares fundamentales en sus operaciones y colaboradores. Lo anterior, en búsqueda que sus socios, desarrolladores y toda su cadena de suministro estén alineados a los valores éticos de la empresa.



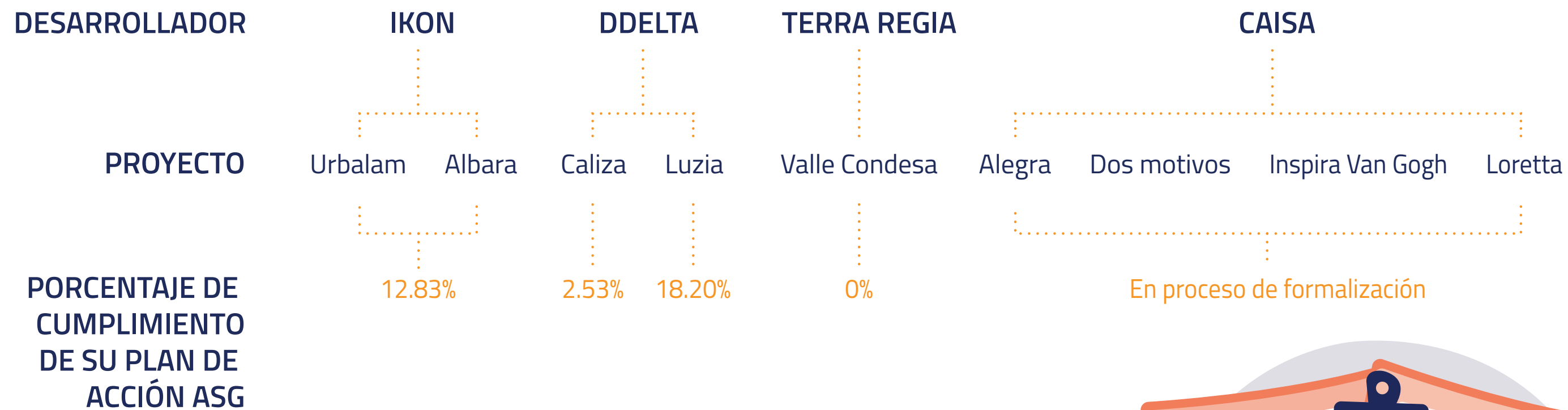
Durante el periodo 2020, **Deltack no reportó casos de corrupción, quejas o asuntos relevantes en su proceso de gobernanza.**

En cuanto a los códigos de ética y las políticas anticorrupción de los desarrolladores de Deltack, únicamente 3 desarrolladores (Delta, Ikon y Terra Regia) enviaron información sobre sus principios éticos.



4.4 INFORMACIÓN RELEVANTE DE SUS DESARROLLADORES EN EL RUBRO GOBERNANZA (TODOS LOS NIVELES)

- No se tiene registro de ninguna multa por incumplimiento por parte de los desarrolladores.
- No se tiene registró de ninguna queja por parte de algún miembro relevante de los grupos de interés de interés, esto debido a que los desarrolladores no cuentan o no ha reportado este Mecanismo por lo que durante el ejercicio 2021 Deltack exhortará a los desarrolladores a atender estas actividades.
- Es importante mencionar que Terra Regia esta en el proceso de formalizar su mecanismo de atención a quejas y comunicación con actores relevantes dentro de su gestión interna.



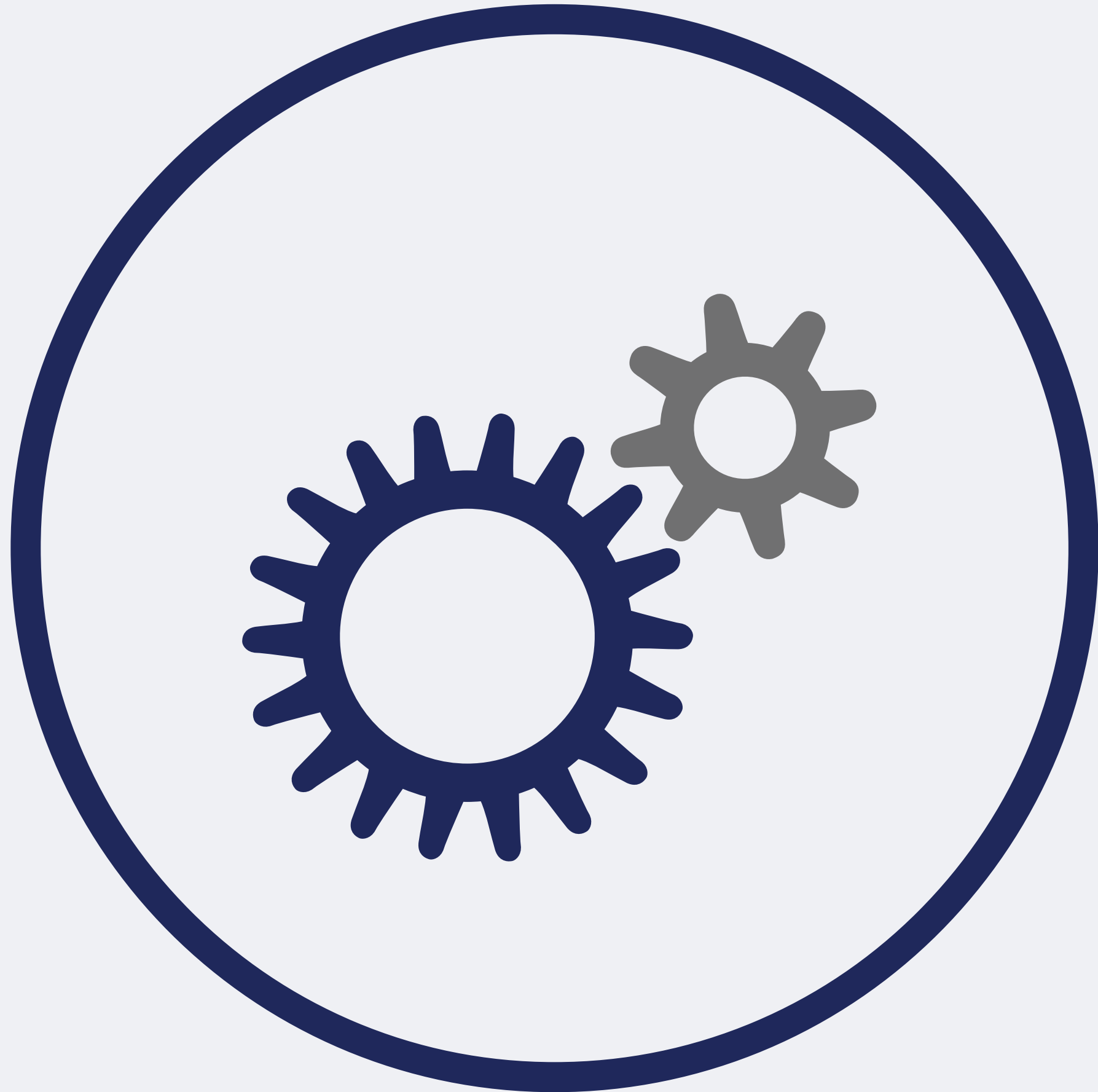
El período objeto del informe abarca el año 2020 y al igual que el último informe realizado en el año 2019 se estructurará bajo la opción: Esencial de los Estándares GRI. Deltack, pretende presentar anualmente un informe con los avances en su estrategia de sustentabilidad.

Para cualquier duda o comentario sobre este reporte favor de contactar: **Roberto Oropeza / Gerente Administración de Proyectos / +52 81 1253 9450 / roropeza@deltack.mx**





ANEXOS



5. ANEXOS

PLANES DE ACCIÓN PARA EL SIGUIENTE AÑO

PROCESO	FECHA
Política Diversidad e Inclusión / Derechos Humanos	1Q-21
Política Conflicto de Interés	1Q-21
Estrategia Impacto Social y Ambiental	1Q-21
Política Atención a Sugerencias	2Q-21
Sección Sustentabilidad Página Web	2Q-21
Adhesión al Pacto Mundial de la ONU	2Q-21
Adhesión a PRI (Principios de Inversión Responsable)	3Q-21
Apoyo a TCFD	2Q-21
Capacitación ASG a todos los colaboradores y socios desarrolladores	3Q-21
Apoyo a TCFD	Continuo

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GRI: 1 Índice de contenidos GRI
GRI 102-55

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	
GRI 101: Fundamentos 2016 [El GRI 101 no incluye contenidos]				
GRI 102: Contenidos generales				
Perfil de la Organización	102-1	33		
	102-2	37	11.3, 11.4, 11.6	
	102-2	33		
	102-2	42, 43, 44, 45, 46		
	102-2	34		
	102-2	33, 34, 35, 36, 37, 41, 42, 43, 44, 45, 46 17, 18, 19, 20, 21, 22 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29	11.3, 11.4, 11.6 8.1, 8.3, 8.4, 8.5, 8.7, 8.8 13.2, 13.3 12.2, 12.5, 12.6	
	102-7	35, 36 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16		
	102-8	35	5.1, 5.5	
	102-9	5, 6 70	8.1, 8.3, 8.4, 8.5, 8.7, 8.8	
	102-12	50		
	102-13	34, 72		
	Estrategia	102-14	31, 32	8.1, 8.3, 8.4, 8.5, 8.7, 8.8 13.2, 13.3 12.2, 12.5, 12.6
		102-15	60	8.1, 8.3, 8.4, 8.5, 8.7, 8.8 13.2, 13.3 12.2, 12.5, 12.6

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS
GRI 101: Fundamentos 2016 [El GRI 101 no incluye contenidos]			
GRI 102: Contenidos generales			
Ética e integridad	102-16	34	11.3, 11.4, 11.6 16.5
	102-17	9	11.3, 11.4, 11.6 16.5
Gobernanza	102-18	70, 71, 72, 73	5.5
	102-19	70, 71, 72, 73	
	102-20	70, 71, 72, 73	
	102-21	50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60	5.5 16.6, 16.7
	102-22	70, 71, 72, 73	
	102-23	70, 71, 72, 73	
	102-24	70, 71, 72, 73	
	102-25	75	
	102-26	70, 71, 72, 73	
	102-27	70, 71, 72, 73	
	102-28	70, 71, 72, 73	
	102-29	37, 38, 39, 40, 41	16.6
	102-30	75	
	102-31	75	
	102-32	75	
	Participación de los grupos de interés	102-40	52, 53
102-42		51, 52 69	16.7
102-43		52, 53, 54 69	16.7
102-44		54, 55, 56, 57, 58, 50	16.7

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS
GRI 101: Fundamentos 2016 [El GRI 101 no incluye contenidos]			
GRI 102: Contenidos generales			
Práctica para la elaboración de informes	102-45	3, 4, 5	
	102-47	54, 55, 56, 57, 58, 59	16.7
	102-50	33, 75	
	102-51	75	
	102-52	33, 34	
	102-52	75	
	102-54	75	
	102-55	76, 77, 78, 79, 80	
GRI 103: Enfoque de gestión			
Enfoque de gestión	103-1	51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59	5.5
	103-2	16, 17 38, 37, 39, 40, 41	
	103-3	59, 60, 61	
GRI 201: Aspectos económicos			
Aspectos económicos	201-1	46, 47, 48	8.1, 8.3, 8.5
	201-2	62, 63, 64, 65	13.2, 13.3 12.2, 12.5, 12.6
	202-1	35, 67	5.1, 5.5
	202-2	35, 67	5.1, 5.5
	203-2	17, 18, 19, 20, 21, 22, 13, 24, 25, 26, 27, 28, 29	11.3, 11.4, 11.6 8.1, 8.3, 8.5
	205-1, 205-2, 205-3	34 73, 74	16.5
	207-1, 207-2	2, 3, 4, 5	16.5

CARTA ENÛMA

El Reporte de Sustentabilidad contenido en el Informe Anual de Deltack fue revisado de forma independiente por la firma **Enuma Impacto Integral S.C.**

The logo for ENÛMA, featuring the letters 'ENÛMA' in a bold, dark blue font. The letter 'U' is stylized with a teal roof-like shape above it.The logo for ENÛMA, featuring the letters 'ENÛMA' in a bold, dark blue font. The letter 'U' is stylized with a teal roof-like shape above it.

CARTA DEL TERCERO VERIFICADOR

México, CDMX, 15 de abril de 2021

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, Enuma Impacto Integral, S.C. (AOSEnûma), declara lo siguiente respecto al "Informe Anual" de Deltack18 en lo sucesivo "Deltack":

- Reconoce que el reporte fue redactado por AOSEnûma con el objetivo de garantizar la objetividad de un tercero verificador en la conformación de éste y así evitar influencias de sesgos o prejuicios. Con esto, Deltack busca garantizar la entrega de información transparente y clara a todos sus actores de interés.
- Por otra parte, AOSEnûma, también reconoce que únicamente reportó aquella información revisada y autorizada por Deltack y declara que no ha añadido o cambiado la información proporcionada por su cliente. Toda vez que se busca garantizar la entrega de información real, concreta y objetiva.
- Por último, AOSEnûma reconoce que para conformar el reporte se apegó a la metodología de los estándares de la *Global Reporting Initiative* (GRI). Iniciativa reconocida a nivel mundial cuyo fin es impulsar la elaboración de memorias de sostenibilidad por parte de las organizaciones. Se ha elegido esta metodología debido al compromiso que Deltack ha demostrado en aportar a la conformación de una economía global sostenible y a la gestión de sus impactos ambientales, sociales y económicos.

Atentamente



Daniel Ehrlich Velásquez
Socio AOSEnûma

We Commit
We Comply

AOSEnûma
Pedro Luis Ogazón #84-6 C.P. 01020 CDMX

www.aosocial.mx
www.enuma.mx

Este reporte puede contener ciertas referencias respecto al desempeño del Programa de Inversión, las cuales se deben considerar como estimadas. Este reporte refleja sólo expectativas de la administración y se basan en información disponible en un momento determinado, por lo que todo lo anterior estará sujeto a eventos futuros, riesgos e imponderables, los cuales podrían modificar los datos expuestos.

El Administrador que emite este reporte no asume ni asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por los socios, tenedores o inversionistas con respecto a los datos contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.